



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
14/01/2021LISTA DE CHEQUEO PARA PROCESO
DE CONTRATACIÓN

Versión: 02

Aprobado por: Jefe de planeación

LISTA DE CHEQUEO

Tipo de contrato:

GPS

GPS

Contratista: Tania Vespacheg Freyre

Rep. Legal:

Nombre Supervisor: Freddy Williams

Valor del contrato:

ETAPA PRECONTRACTUAL

Nota: en caso de ser Persona Única deberá presentar la documentación de la empresa y el Representante Legal

No	DOCUMENTOS	Cumple		No aplica	C.I
		Sí	No		
1	Formato Único de Hoja de vida (original, diligenciada, firmada y sus respectivos anexos) Persona natural y/o Jurídica	✓			
2	Declaración Juramentada de Bienes y Rentas (original, diligenciada y firmada)	✓			
3	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	✓			
4	Fotocopia OCCRE	✓			
5	Fotocopia de la Libreta Militar < 50 años			✓	
6	Certificado Antecedentes Judiciales (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	✓			
7	Certificado de Antecedentes disciplinarios Procuraduría (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	✓			
8	Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría (no superior a 3 meses) Persona natural /jurídica	✓			
9	Certificado de medidas correctivas RNMC (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	✓			
10	Certificados de estudios	✓			
11	Certificados de experiencia	✓			
12	Registro Único Tributario - RUT	✓			
13	Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral	✓			
14	Inscripción SECOP	✓			
15	Certificado de Cuenta Bancaria	✓			
16	Certificado de Existencia y Representación Legal				
17	Estudio de Conveniencia	✓			
18	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	✓			
19	Competencias del cargo				
20	Certificado medico ocupacional (no superior a 2 años)	✓			

FIRMAS DE REVISIÓN

Supervisor del contrato

Director jurídico

Jefe de Control Interno

Freddy Williams

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 14/01/2021
	LISTA DE CHEQUEO PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN	Versión: 02
	Aprobado por: Jefe de planeación	

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL					
No	DOCUMENTOS	Cumple		No aplica	C.I.
		Sí	No		
21	Declaración de Renta				
22	Estados financieros				
23	Registro Único de Proponentes - RUP				
24	Pago de parafiscales				
25	Cotización				
26	Formato de escogencia de oferente				
27	Certificado de Contador Público				
ETAPA CONTRACTUAL Y DE EJECUCIÓN					
28	Contrato	✓			
29	Póliza			✓	
30	Resolución de aprobación de póliza			✓	
31	Afiliación a Riesgos Laborales				
32	Certificado de Registro Presupuestal	✓			
33	Acta de inicio	✓			
34	Informe final de ejecución				
35	Acta de liquidación				
ADICIONAL					
36	Otrosí				
37	Archivo				

FIRMAS DE REVISIÓN		
Supervisor del contrato	Director Jurídico	Jefe de Control Interno

ANOTACIONES

1. Cada dependencia responsable debe velar por la idoneidad de los documentos que solicita al contratista, así como de la veracidad de los que debe expedir. Lo cual garantiza con su firma.
2. La custodia del contrato queda en cabeza del Director Jurídico, o del personal que se contrate para tal fin, hasta que se suscriba Acta de Liquidación, momento en el cual se realizará el respectivo archivo.
3. La Oficina de Control Interno deberá verificar el cumplimiento de toda la documentación anteriormente mencionada.



El servicio público
es de todos

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO VENGOECHEA				SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) FREYRE				NOMBRES TANIA			
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN						SEXO		NACIONALIDAD		PAÍS	
C.C	C.E	PAS	No. 1128273382			F	M	COL.	EXTRANJERO	Colombia	
LIBRETA MILITAR											
PRIMERA CLASE			SEGUNDA CLASE			NUMERO			D.M		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO						DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA					
FECHA		DÍA 04	MES 02	AÑO 1988		Barrio serranilla botton ground serranilla					
PAÍS		Colombia				PAÍS		Colombia	DEPTO		Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
DEPTO											
MUNICIPIO		SAN ANDRÉS		TELÉFONO		3006255053		EMAIL		taniafreyre@gmail.com	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1.º A 6.º DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6.º A 11.º DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiller			
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12	AÑO 2004	
										X			

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DELEGUE EN ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, LA MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
 ES (ESPECIALIZACIÓN), **TE** (TÉCNICA), **TL** (TÉCNICO), **IE** (INGENIERÍA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
MG (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PH.D).
 RELACIONE AL FRECUENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACION		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		COMUNICACION AUDIOVISUAL	02	2011	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACION DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE							
EMPRESA O ENTIDAD CANAL REGIONAL TELESIAS				PÚBLICA X		PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina		MUNICIPIO SAN ANDRÉS			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 513 2047		FECHA DE INGRESO DÍA 03 MES 02 AÑO 2020			FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2020		
CARGO O CONTRATO ACTUAL Comunicadora Productora de campo		DEPENDENCIA Producción			DIRECCIÓN LOMA SHINGLE HILL		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR							
EMPRESA O ENTIDAD Canal Regional Telesías				PÚBLICA X		PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina		MUNICIPIO SAN ANDRÉS			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD produccion@telesias.com.co		
TELÉFONOS 513 2047		FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 07 AÑO 2019			FECHA DE RETIRO DÍA 09 MES 12 AÑO 2019		
CARGO O CONTRATO Comunicadora Realizadora de Televisión		DEPENDENCIA			DIRECCIÓN Estación Simón Bolívar, La Loma, Shingle Hill, San		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR							
EMPRESA O ENTIDAD Gobernación Departamental San Andrés, Providencia y Santa Catalina				PÚBLICA X		PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD k.may.c@gmail.com		

Hoja de vida del funcionario

TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO		
		DÍA 19	MES 02	AÑO 2019	DÍA 18	MES 12	AÑO 2019
CARGO O CONTRATO Comunicadora Prestación de servicios como comunicadora Audiovis		DEPENDENCIA			DIRECCIÓN Av newball		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR							
EMPRESA O ENTIDAD Antillean Films SAS		PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina		MUNICIPIO SAN ANDRÉS			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD Ingridstingray@gmail.com		
TELÉFONOS 3185162397		FECHA DE INGRESO DÍA 25 MES 01 AÑO 2019			FECHA DE RETIRO DÍA 05 MES 09 AÑO 2019		
CARGO O CONTRATO Productora de campo		DEPENDENCIA Producción			DIRECCIÓN Cove		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR							
EMPRESA O ENTIDAD Gobernación Departamental San Andrés, Providencia y Santa Catalina		PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina		MUNICIPIO SAN ANDRÉS			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO DÍA 11 MES 09 AÑO 2018			FECHA DE RETIRO DÍA 25 MES 12 AÑO 2018		
CARGO O CONTRATO comunicadora Audiovisual Directora de productos Audiovisuales		DEPENDENCIA			DIRECCIÓN Av newhall		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR							
EMPRESA O ENTIDAD Gobernación Departamental San Andrés, Providencia y Santa Catalina		PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina		MUNICIPIO SAN ANDRÉS			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD kmay@sananadres.gov.co		
TELÉFONOS 5130901		FECHA DE INGRESO DÍA 26 MES 01 AÑO 2018			FECHA DE RETIRO DÍA 25 MES 06 AÑO 2018		
CARGO O CONTRATO Comunicadora Audiovisual prestadora de servicios		DEPENDENCIA Oficina de prensa			DIRECCIÓN Av newball		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR							
EMPRESA O ENTIDAD Canal Regional Teletelas		PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina		MUNICIPIO SAN ANDRÉS			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD produccion@teletelas.com.co		
TELÉFONOS 5132917		FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 01 AÑO 2018			FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2018		
CARGO O CONTRATO Realizadora Realizadora de programas de televisión		DEPENDENCIA Producción			DIRECCIÓN Loma Shingle Hill		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR							
EMPRESA O ENTIDAD Gobernación Departamental		PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina		MUNICIPIO SAN ANDRÉS			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD kmay@gobnanadres.com.co		
TELÉFONOS 5123166		FECHA DE INGRESO DÍA 25 MES 04 AÑO 2017			FECHA DE RETIRO DÍA 24 MES 12 AÑO 2017		
CARGO O CONTRATO Comunicadora Audiovisual Comunicadora Audiovisual		DEPENDENCIA Oficina de Prensa			DIRECCIÓN Av Newball		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR							
EMPRESA O ENTIDAD Orlando Hooker Producciones		PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina		MUNICIPIO SAN ANDRÉS			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD lando_h2006@hotmail.com		
TELÉFONOS 3188712589		FECHA DE INGRESO DÍA 23 MES 01 AÑO 2017			FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2017		
CARGO O CONTRATO Realizadora Realizadora de programas de televisión		DEPENDENCIA Producción			DIRECCIÓN Loma Shingle Hill		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR							
EMPRESA O ENTIDAD El Complicencia Films		PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.		MUNICIPIO BOGOTÁ			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD henverman@gmail.com		
TELÉFONOS (57) 1 6590		FECHA DE INGRESO DÍA 05 MES 05 AÑO 2015			FECHA DE RETIRO DÍA 13 MES 05 AÑO 2015		
CARGO O CONTRATO Productora de Campo		DEPENDENCIA Dirección de Arte			DIRECCIÓN Cl 213 114 - 10 Ap 13 C		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR							
EMPRESA O ENTIDAD Canal Regional Teletelas		PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina		MUNICIPIO SAN ANDRÉS			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD produccion@teletelas.com.co		
TELÉFONOS 512947		FECHA DE INGRESO DÍA 20 MES 04 AÑO 2015			FECHA DE RETIRO DÍA 23 MES 12 AÑO 2016		
CARGO O CONTRATO		DEPENDENCIA			DIRECCIÓN		

Hoja de vida del funcionario

Realizadora Realizadora de programas de Televisión		Producción		Loma Shingle Hill	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Black Crab Studios		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	MUNICIPIO SANTANDRÉS	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD sergiohent2@hotmail.com			
TELÉFONOS 3163198339	FECHA DE INGRESO DÍA 20 MES 04 AÑO 2015		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 07 AÑO 2015		
CARGO O CONTRATO Realizadora e Investigadora	DEPENDENCIA Gerente	DIRECCIÓN Loma Shingle Hill			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Nettic		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Antioquia	MUNICIPIO BETULIEP	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD victorarango@nettic.com.co			
TELÉFONOS (+574) 520	FECHA DE INGRESO DÍA 17 MES 06 AÑO 2013		FECHA DE RETIRO DÍA 17 MES 04 AÑO 2014		
CARGO O CONTRATO Ejecutiva Comercial	DEPENDENCIA Gerencia	DIRECCIÓN Cra 43 a # 15 sur 15 piso 8			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Enfoque Produccion Audiovisual		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Antioquia	MUNICIPIO BETULIEP	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD enfoque@enfopresse.com			
TELÉFONOS 4441042	FECHA DE INGRESO DÍA 23 MES 04 AÑO 2012		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 07 AÑO 2014		
CARGO O CONTRATO Asesora comercial y Comunicado	DEPENDENCIA Gerencia	DIRECCIÓN cr. 65 69-35			

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SE LE HIZO EN EL ENCUESTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, ETRITEF O QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 50 DE LA LEY 190/95) Ciudad y fecha de diligenciamiento:

[Firma]
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impreso por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

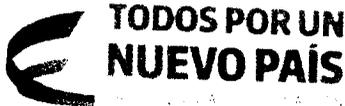
CERTIFICO QUE LA INFORMACION AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO COMPLETADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SUPORTE

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Ciudad y fecha

Esta copia ha sido impreso por el servidor público y puede contener información no validada.

LÍNEA GRATUITA DE AYUDA AL CLIENTE TEL: 18000917770 FAX: 541 4411111 WWW.DAFP.GOV.CO



**FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)**

ENTIDAD RECEPTORA

**1. DECLARACION JURAMENTADA
1.1. DE BIENES Y RENTAS**

YO: Tania Vengoechea Freyre

IDENTIFICADO CON: C.C.X C.E T.I. N° 1.128.273.382 Barrio Serranilla Botton Ground
CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

Pais Colombia Departamento San Andres Islas Municipio San Andres Islas

Dirección Barrio Serranilla Botton Ground Teléfonos 300 6255053

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Ana Cristina Freyre	31.153.767	Madre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION X PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES	37 000 000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	3 000 000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ 40.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	Ahorros	24525650029	Ciudad del rio (Medellin)	\$ 300.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
Inmobiliaria Duque Giraldo	Arriendo	\$ 1,100,000
Sopesa	Servicios publicos	\$ 250,000
movistar	Servicio de movil	\$ 300,000
sanitas	Eps	\$ 350,000
porvenir	Pension	\$ 156,000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI NO x tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		N°
	C.C.	C.E.	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma *acasional* o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA



FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

San Andres Islas. 18 de enero de 2021

CIUDAD Y FECHA

DAFP-0A2

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1-128-273-382

VENGOECHEA FBEYRE

APELLIDOS

TANIA

NOMBRES

Tania Vengoechea Fbeyre



FECHA DE NACIMIENTO 04-FEB-1988
SAN ANDRES
(SAN ANDRES)

ESTADURA 1.68 O+ F
SEXO

18-MAY-2006 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AN EL SANCHEZ TORRES

NO DE DERECHO



A.U. 00150-00303035-F-1128273382-20101033 003562810A 1 2032091004



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES,
 PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS

Registro



C.C. 1128273382
**VENGOECHEA FREYRE
 TANIA**



NACIMIENTO: 04/02/1988
 LUGAR SAN ANDRES ISLA, ARCHIPIELAGO
 SEXO: F ESTATURA: 1.68
 EXPEDIDA: 22/01/2008

[Signature]
 Directora OCCRE (E)



Domicilio: San Andrés Isla

OFICINA DE CONTROL DE CIRCULACION Y RESIDENCIA

LOS RESIDENTES TEMPORALES CONFIRME A LOS LINEAMIENTOS DE LOS ARTICULOS 5 Y 10 DEL DECRETO 2762 DE 1.991 SOLO PODRAN EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y POR EL TIEMPO PARA EL CUAL HAN SIDO AUTORIZADOS CON EL PORTE DE ESTA TARJETA.

THE TEMPORAL RESIDENTS IN ACCORDING TO THE ARTICLES 5 AND 10 OF THE DECREE 2762 OF 1.991 DURING THE TIME THEY HAVE BEEN AUTHORIZED CAN ONLY EXECUTE THE ACTIVITY THAT MOTIVATED THE CONFERRING OF THIS CARD.



000004110

0022177



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:22:52 horas del 18/01/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1128273382**

Apellidos y Nombres: **VENGOCHEA FREYRE TANIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 158746411



WEB
10.25.05
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de enero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) TANIA VENGOECHEA FREYRE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1128273382:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN
TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1, Pbx 5878750 ext. 13105, Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy Lunes 18 de enero de 2021, a las 10:26:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1128273382
Código de Verificación	1128273382210118102632

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitado y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ. D.C.

CGR-11

Página 1 de 1



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/01/2021 05:10:12 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1128273382** y Nombre: **TANIA VENGOECHEA FREYRE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **19230702** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Policía Nacional
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CREADA MEDIANTE ORDENANZA 41 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1963
Y DECRETO DEPARTAMENTAL N° 33 DEL 27 DE ENERO DE 1964
CODIGO SNIES 2209

EN ATENCIÓN A QUE

Tania Vengoechea Freyre

IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA
1.128.273.387 de Medellín (Antioquia)

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS
EXIGIDOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE

Comunicadora Audiovisual

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA

EN TESTIMONIO DE ELLO
SE FIRMA EN MEDILLÍN, REPÚBLICA DE COLOMBIA
EL 17 DE MARZO DE 2011

GILBERTO GIRALDO BUITRAGO
RECTOR

CLAUDIA ELIZABETH CALLEJO
SECRETARIA GENERAL

GUILLERMO ZAPALÁMON
DECANO (C)

REGISTRO LIBRO

063
LIBRO

20828
FOLIO

17 DE MARZO DE 2011
FECHA



La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa De La Sagrada Familia

San Andrés Isla

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No. 356 de Enero 14 de 1988.

Confiere a:

Tania Vengoechea Freyre

Identificado(a) con la T.I. No. 880204-52719 de S.A.I

El título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media Académica,
según los planes y programas vigentes.

Dado en San Andrés Isla, a los 2 días del mes de Febrero de 2004



U HANXEL MORALES
NOTARIA UNICA SAN ANDRÉS ISLA
1 MAR 2005
Esta fotocopia coincide
exactamente con el original
que he tenido a la vista

Rectora

Secretaria

Aprobado al Folio 2 Libro de Registro No. 1

Medellín, 1 de Mayo de 2015

A quien pueda interesar

Certifico que:

La señora Tania Vengoechea, con Cédula de ciudadanía No 1128273382, tiene un contrato de prestación de servicios por tiempo indefinido, desde el 18 de junio de 2014 hasta el 30 de abril de 2015 en nuestra Empresa, desempeñándose como Comunicadora y ejecutiva de cuenta

Mayor información con gusto la puedo suministrar en el teléfono: 520 0245 de Medellín, o en el celular 300 2679293

Atentamente,



Victor Hugo Arango Arboleda

Representante Legal

victorarango@nettic.com.co

Teléfono: (+574) 520 0245

Celular: (+57) 300 267 9293

Medellín 06 de de 2017

EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN HUMANA
HACE CONSTAR QUE

Que la señora Tania Freyre Bengochea con C.C.1.128.273.382 laboró para nuestra compañía **FOTOMONTAJES ENFOQUE MIGUEL H.** con Nit 71.579.050-2, con contrato laboral así:

Desde el 22 de abril de 2012 hasta 31 de julio de 2013 y se desempeñaba como Asesora Comercial, bajo un contrato a Término indefinido devengando un salario mensual mínimo, más comisiones

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín el seis (06) día del mes de abril de 2017.

Atentamente,



Miguel Lopera Restrepo
Director Gestion Humana
ENFOQUE
PBX: 4441042
CRA 65 39-35 barrió conquistadores
Medellín - Colombia



San Andrés Islas, Abril del 2017

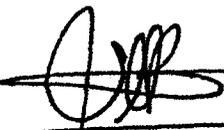
CERTIFICA

Cordial saludo,

Mediante la siguiente carta laboral, se hace constancia de que la contratista TANIA VENGOECHEA FREYRE con cedula de ciudadanía número 1.128.273.382, trabajo a tiempo de cuatro meses en la productora audiovisual BLACK CRAB STUDIO, en el periodo comprendido entre abril a julio del año 2015. Con un contrato de prestación de servicio como comunicadora Audiovisual con el cargo de asistente de dirección y libretista para el programa televisivo "Defensor del televidente-" y asistente de dirección para el programa "Creole Show", programas emitidos por el Canal Regional Teleislas.

Durante el periodo trabajado demostró ser un contratista con grandes cualidades, buen trato personal, eficiente y responsable

Atentamente.



Sergio Bent Bent (Director/Productor)
CC 18.004.418

LA SUSCRITA GERENTE(E) DEL CANAL REGIONAL DE LAS ISLAS TELEISLAS

NIT: 827.000.481-1

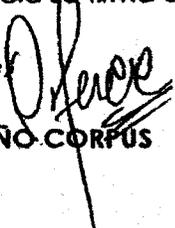
CERTIFICA

Que la señora **TANIA VENGOECHEA FREYRE**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.128.273.382 de San Andrés Isla, presta sus servicios como:

01. Realizadora para programas del Canal Regional Teleislas mediante contrato de prestación de servicio No. 080 del 27 de Abril de 2015, hasta el 30 de Diciembre de 2015 por un valor de DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS MCTE. (\$18.626.780.00).
02. Realizadora para programas del Canal Regional Teleislas mediante contrato de prestación de servicio No. 041 del 18 de Enero de 2016, hasta el 09 de Julio de 2016 por un valor de CATORCE MILLONES VEINTI CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MCTE. (\$14.024.477.00).
03. Realizadora para programas de Televisión del Canal Regional Teleislas mediante Orden de prestación de servicio No. 144 del de 11 Julio de 2016, hasta el 24 de Diciembre de 2016 por un valor de TRECE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO TRES PESOS MCTE (\$13.199.103.00).
04. Realizadora del programa Da Music del Canal Regional Teleislas mediante contrato de prestación de servicio No. 057 del 15 Enero de 2018, hasta el 31 de Diciembre de 2018 por un valor de VEINTI SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$27.599.644.00).

Para constancia se firma en San Andrés Isla, a los (12) días del mes de Junio del 2018.

Atentamente


ORFA CARREÑO CORPÚS
Gerente (e)



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflowers

Nit: 892.400.038-2

**LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA PRENSA Y COMUNICACIONES DE LA GOBERNACIÓN DEL
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

CERTIFICA

Que una vez revisados los archivos que reposan en esta dependencia, se constató que la señora TANIA VENGOECHEA FREYRE, identificado con la cedula de ciudadanía No 1.128.273.382 expedida en Medellín, presto sus servicios en calidad de contratista en esta oficina, con **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES** de la siguiente manera:

Contrato No. 581 de 2017 por siete (7) meses por la suma de **VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS (23.6366, 186) M/CTE**, iniciando el veinticinco (25) de abril del 2017, con un pago mensual de **TRES MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (\$3.376.598) M/cte**.

Objeto: 1. Elaborar la propuesta ante el Ministerio de Comunicaciones y Ministerio de las TICs con el fin de adelantar el proceso de licencia FM para la emisora institucional de la Gobernación, según los lineamientos del Jefe de la Oficina de Prensa y Comunicaciones.

2) Elaborar el proyecto de radio pública que incluya parrilla de programación de la emisora institucional y garantizar que los contenidos apuntan hacia el fortalecimiento de la comunicación pública

3) Llevar a cabo en cada emisión radial la ficha técnica respectiva que identifique los programas, guion o libreto, escaletas completas, listado de temas a desarrollar en cada capítulo.

4) Llevar a cabo estrategias de producción de campo y realización de contenidos en radio y televisión para garantizar que se divulguen los avances de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo "Los Que Soñamos Somos Más 2016-2019".

5) Llevar a cabo investigación de mercados y estrategias de comunicación para la realización de campañas que ayuden a consolidar los diferentes proyectos en los segmentos de público a los que se busca llegar.

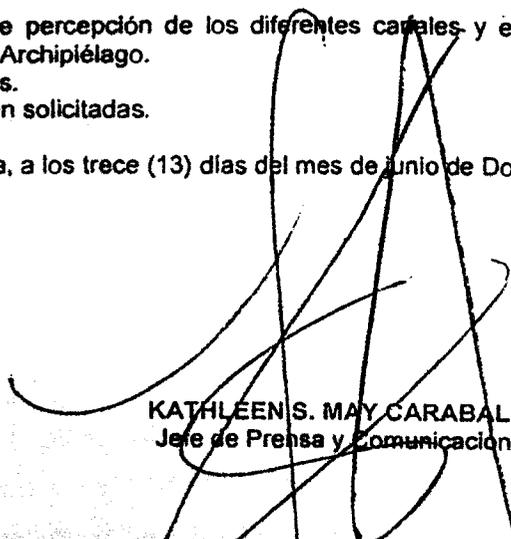
6) Llevar a cabo publicaciones gráficas básicas para redes sociales, de manera, inmediata, breve, clara y confiable sobre los programas proyectos y avances en el marco del plan de desarrollo "Los Que Soñamos Somos Más 2016-2019".

7) Diseñar encuestas de percepción de los diferentes canales y estrategias de comunicaciones con que cuenta el Departamento Archipiélago.

8) Redacción de informes.

9) Las demás que le sean solicitadas.

Dada en San Andrés Isla, a los trece (13) días del mes de Junio de Dos Mil dieciocho (2018).


KATHLEEN S. MAY CARABALLO
Jefe de Prensa y Comunicaciones

Cra. 1º. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflowen

Nit: 892.400.038-2

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA PRENSA Y COMUNICACIONES DE LA GOBERNACIÓN DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

CERTIFICA

Que una vez revisados los archivos que reposan en esta dependencia, se constató que la señora TANIA VENGOECHEA FREYRE, identificado con la cedula de ciudadanía No 1.128.273.382 expedida en Medellín, presta sus servicios en calidad de contratista en esta oficina, con CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES de la siguiente manera:

Contrato No. 840 de 2018 por cinco (5) meses por la suma de DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y CINCO PESOS (\$17.879.085.00), iniciando el primero (1) de febrero del año en curso, con un pago mensual de TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS (\$3.575.817.00) M/cte.

- Objeto: 1. Dirigir el equipo de realización del programa de televisión institucional.
2. Desarrollar creativamente la estructura del programa de televisión en compañía de los realizadores, el guion técnico, de edición, Segmentos y libretos para presentadores.
 3. Coordinar los recursos técnicos, equipo de trabajo, y logístico provisto para la producción del programa de televisión.
 4. Dirigir y Coordinar el equipo de periodistas para el diseño de notas, investigaciones, crónicas, reportajes del acontecer de hechos en la gobernación departamental.
 5. Dirigir el uso de contenidos e informaciones de las notas en compañía del jefe de prensa.
 6. Revisar el material y contenidos del Programa que estén editados antes de emitirse.
 7. Dirigir los diseños gráficos o ayudas audiovisuales de promoción del programa institucional.
 8. Convocar consejo de redacción y definir el contenido editorial de cada emisión. Entregar informe de consejo.
 9. Proponer y revisar las investigaciones y/o temas planteados.
 10. Realizar pre producción de invitados a entrevistas.
 11. Coordinar, supervisar y garantizar antes de cada grabación, la oportuna y correcta instalación de escenografía, iluminación, cámaras, equipo de producción y personal.
 12. Entregar oportunamente el programa para su emisión semanal.
 13. Realizar notas periodísticas antes la ausencia de periodistas.
 14. Elaborar mensualmente informe detallado de las actividades contempladas en el contrato.
 15. Las demás que sean asignadas.

Dada en San Andrés Isla, a los trece (13) días del mes de junio de Dos Mil dieciocho (2018).

KATHLEEN S. MAY CARABALLO
Jefe de Prensa y Comunicaciones

Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia



GOBERNACION
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
NIT 892400038-2

**LA SUSCRITA JEFA DE LA OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES DE LA
GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

CERTIFICA

Una vez revisados los archivos que reposan en esta dependencia se constató que, la señora **TANIA VENGOCHEA FREYRE**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.128.273.382, expedida en Medellín, prestó sus servicios como contratista, a la Gobernación Departamental bajo la Oficina de Prensa y Comunicaciones, según contrato de Prestación de Servicios:

CONTRATO No. 2272 de 2018

OBJETO:

Prestar sus Servicios Profesionales como comunicadora audiovisual para dirigir y coordinar toda la producción audiovisual de la Oficina de Prensa y Comunicaciones de la Gobernación Departamental.

ALCANCES DEL OBJETO:

1. Dirigir y coordinar el equipo de producción y realización de la oficina de prensa y comunicaciones en sus labores para el programa de televisión institucional y los videos de campañas de imagen para uso en redes sociales y medios externos.
2. Desarrollar creativamente la estructura del programa de televisión en compañía de los realizadores, el guion técnico, de edición, segmentos y libretos para presentadores.
3. Coordinar los recursos técnicos, equipo de trabajo, y logístico provisto para la producción del programa de televisión.
4. Dirigir y Coordinar el equipo de periodistas para el diseño de notas, investigaciones, crónicas, reportajes del acontecer de hechos en la Gobernación Departamental.
5. Investigar y escribir libretos para el programa institucional Coral Palace News.
6. Revisar el material y contenidos del programa que estén editados antes de emitirse.
7. Dirigir los diseños gráficos o ayudas audiovisuales de promoción del programa institucional.
8. Convocar consejo de redacción y definir el contenido editorial de cada emisión. Entregar informe de consejo.
9. Realizar pre producción de invitados a entrevistas para el programa de televisión institucional.
10. Entregar oportunamente el programa para su emisión semanal.
11. Realizar notas periodísticas ante la ausencia de periodistas.

Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
Tel: (8) 5130801 ext. 122 - 181, Telfax 51 24346
Email: administrativo@sanandres.gov.co
San Andrés, Colombia



GOBERNACION
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
NIT 892400038-2

**EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES DE LA
GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

CERTIFICA

Que, la señora **TANIA VENGOECHEA FREYRE**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.128.273.382, expedida en Medellín, prestó sus servicios como contratista, a la Gobernación Departamental bajo la Oficina de Prensa y Comunicaciones, según el siguiente contrato de Prestación de Servicios:

CONTRATO No. 347 de 2019

OBJETO:

Prestar sus Servicios Profesionales como comunicadora audiovisual para dirigir y coordinar toda la producción audiovisual de la Oficina de Prensa y Comunicaciones de la Gobernación Departamental.

ALCANCES DEL OBJETO:

1. Coordinar y dirigir el equipo de producción y realización de la oficina de prensa y comunicaciones para el programa de televisión institucional Coral Palace News y los videos de campañas de imagen para uso en redes sociales y medios externos.
2. Desarrollar creativamente la estructura del programa de televisión en compañía de los realizadores, el guion 1º técnico, de edición, segmentos y libretos para presentadores.
3. Coordinar los recursos técnicos equipo de trabajo, y logístico provisto para la producción del programa de televisión.
4. Investigar y escribir libretos para el programa institucional Coral Palace News.
5. Dirigir y Coordinar el equipo de periodistas para el diseño de notas, investigaciones, crónicas, reportajes del acontecer de hechos en la gobernación departamental para redes sociales
6. Revisar el material y contenidos del programa que estén editados antes de emitirse.
7. Dirigir los diseños gráficos o ayudas audiovisuales de promoción del programa institucional.
8. Convocar consejo de redacción y definir el contenido editorial de cada emisión y entregar informe de consejo.
9. Realizar pre producción de invitados a entrevistas para el programa de televisión institucional.
10. Entregar oportunamente el programa para su emisión semanal.
11. Apoyar los procesos de rendición de cuentas.
12. Elaborar mensualmente informe detallado de las actividades contempladas en el contrato.
13. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y garanticen el cabal y oportuno cumplimiento del objeto del mismo

DURACION DEL CONTRATO:

Diez (10) meses, del diecinueve (19) de febrero hasta el dieciocho (18) de diciembre de 2019



GOBERNACION
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
NIT 892400038-2

VALOR DEL CONTRATO:

TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS (\$37.903.660.00) M/CTE

Dado en San Andrés, Isla, a los catorce (14) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020)

Este certificado se expide a solicitud del interesado.

JUAN ENRIQUE ARCHBOLD DAU
Jefe de prensa y comunicaciones

LA SUSCRITA GERENTE DE LA SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS, LTDA TELEISLAS

NIT: 827.000.481-1

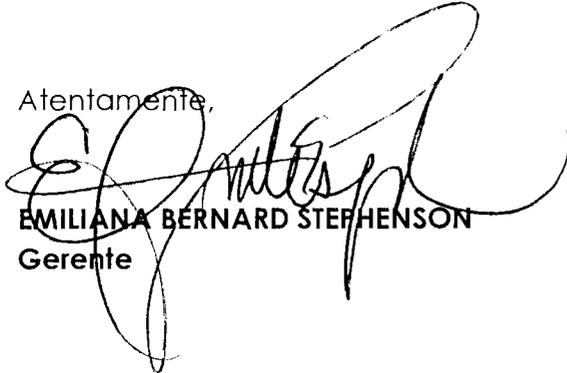
CERTIFICA

Que la señora **TANIA VENGOECHEA FREYRE**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.128.273.382 de San Andrés Islas, prestó sus servicios como:

- Prestación de servicios personales como realizador para el programa DA MUSIC mediante Contrato de prestación de servicio No. 057, desde el 15 de Enero de 2018, hasta el 31 de Diciembre de 2018, por un valor de VEITISIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$27.599.644.00).
- Prestación de servicios personales como productora de campo para programas de televisión mediante Contrato de prestación de servicio No. 037, desde el 03 de febrero de 2020, hasta el 31 de Diciembre de 2020, por un valor de TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$33.844.500.00).

Para constancia se firma en San Andrés Isla, a los diecinueve (19) días del mes de enero del 2021.

Atentamente,



EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Formulario del Registro Único Tributario

001

2 Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14409204853



(415)7707212489984(8020) 0000014409204853

5 Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 2 8 2 7 3 3 8 2 | 6. DV 5 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de San Andrés | 14. Buzón electrónico 2 7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2
 25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3
 26. Número de Identificación: 1 1 2 8 2 7 3 3 8 2
 27. Fecha expedición: 2 0 0 6 0 5 1 8
 28. País: COLOMBIA | 29. Departamento: Antioquia 1 6 9 | 30. Ciudad/Municipio: Medellín 0 5 | 31. Primer apellido: VENGOECHEA | 32. Segundo apellido: FREYRE | 33. Primer nombre: TANIA | 34. Otros nombres: | 35. Razón social: | 36. Nombre comercial: | 37. Sigla: |

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA | 39. Departamento: San Andrés 1 6 9 | 40. Ciudad/Municipio: San Andrés 8 8 | 41. Dirección principal: BRR SERRANILLA BOTTON GROUND CL CERCA IGLESIA CRISTIANA | 42. Correo electrónico: taniafreyre@gmail.com | 43. Código postal: | 44. Teléfono 1: 3 0 0 6 2 5 5 0 5 3 | 45. Teléfono 2: |

CLASIFICACIÓN

Actividad económica: 46. Código: 5 9 1 1 | 47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 1 0 3 0 1 | 48. Código: 7 4 9 0 | 49. Fecha inicio actividad: 2 0 1 1 0 3 0 1 | 50. Código: | 51. Código: | 52. Número establecimientos: |
 Responsabilidades, Calidades y Atributos: 53. Código: 2 0 | 20- Obtención NIT: |

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código: | 55. Forma: | 56. Tipo: | Servicio: | 57. Modo: | 58. CPC: |

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59 Anexos SI NO

60. No. de Folios: 1

61. Fecha: 2017 - 03 - 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
 Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
 Firma autorizada:

984. Nombre: RODRIGUEZ MEZA EVERILDE
 985. Cargo: Analista II



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS
PORVENIR S.A.**

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

TANIA VENGOECHEA FREYRE, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.128.273.382**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 18 de Enero del 2021.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



CE-006 - 0000000100 – 2021

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1128273382
NOMBRES Y APELLIDOS	Vengoechea Freyre, Tania
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/09/2015
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Vengoechea Freyre, Tania , a los 19 días del mes de enero del año 2021.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

19/1/2021

Ver



Colombia Compas Ficiente

Ir a

UTC-5
Tania Vengoechea...



Buscar...

Id de página



Configuraciones de Perfil

Noticias SECOP

Información del usuario

Mis registros

Género Femenino

Accesos del usuario

Cargo comunicadora Audiovisual

Términos y condiciones de uso

Título Sra



Nombre completo Tania Vengoechea Freyre

Nombre y apellido Tania Vengoechea Freyre

Código del empleado

Tipo de documento Cédula de Ciudadanía

Número de

documento 1128273382

Fecha de emisión

Expedido por

Fecha de expiración

Dirección Barrio Serranilla Botton Ground

Código postal

Estado

Municipio San Andres Islas

Pais COLOMBIA

Correo electrónico taniafreyre@gmail.com

Teléfono

Celular 3006255053

19-1-2021

Ver

Número de fax

Configuración

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Idioma Español (Colombia)

Configuración regional Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad ¿Cuál es su número de teléfono?

Respuesta 3006255053

Celular 3006255053

© VORTAL 2019

Español (Colombia) ▼

018000-52-0808

Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Certificado Bancario

Viernes, 6 de Noviembre de 2020

Señores
GOBERNACION DEPARTAMENTAL

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que TANIA VENGUECHEA FREYRE identificado(a) con CC 1128273382, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	24525650029	2014/05/31	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico





Cruz Roja Colombiana
Seccional Cundinamarca

IDENTIFICACION DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación	CC 1128273382
Paciente:	TANIA VENGOECHEA FREYRE
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa)	04/02/1988
Edad y género:	32 Años, Femenino
Identificador unico:	346941-1
Financiador:	Particular

Página 1 de 2

Nota Aclaratoria:

La información a continuación transcrita son apartes tomados en fiel copia de la historia clínica del paciente para fines netamente administrativos. Para la toma de decisiones clínicas por favor remitirse al texto completo de la historia clínica, de conformidad con lo establecido en la legislación colombiana vigente.

Fecha: 20/01/2021 08:52 - Sede: 01005 - SEDE EXTRAMURAL - Ubicación: CONSULTORIO SALUD OCUPACIONAL - Servicio: MEDICINA SALUD OCUPACIONAL

Historia médica salud ocupacional - SALUD OCUPACIONAL

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Cargo: REALIZADORA DE TELEVISION
Empresa: CANAL REGIONAL TELEISLAS E INDEPENDIENTE
Tipo: Operativo

Ingreso o Preocupacional: Apto para el cargo con patología aparente que no limita las funciones asignadas

PRUEBAS CON FUNCIONALES ESPECIALES

Concepto Cardiovascular: No Aplica
Concepto dermatológico: No Aplica
Concepto Respiratorio: No Aplica
Concepto Neurológico: No Aplica
Concepto Osteomuscular: Adecuado **Observaciones Osteomusculares:** ADECUADO
Concepto Trabajo en Alturas: No Aplica
Concepto Espacios Confinados: No Aplica
Concepto Manipulación De Alimentos: No Aplica
Concepto Manipulación De Químicos: No Aplica
Concepto Conductores: No Aplica
Concepto Trabajo Radiación Ionizante: No Aplica
Concepto Temperatura Extrema: No Aplica
Fisioterapia: No Evaluado

RESULTADOS PRUEBAS PARACLINICAS

Concepto Optometría: Defecto Refractivo No Corregido **Observaciones Optometría:** USO DE
CORRECCION OPTICA PARA VISION PROLONGADA
Concepto Audiometría: NO APLICA
Radiografía: No Examinado
Oftalmológico: No Examinado **Cuadro Hemático:** No Examinado
Frotis Faringeo: No Examinado **Glicemia:** No Examinado
Parcial de Orina: No Examinado **Perfil Lipídico:** No Examinado
Perfil Renal: No Examinado **Perfil Hepático:** No Examinado
KOH: No Examinado **Otros:** No Examinado

Recomendaciones Generales: Pausas activas/ Escuelas terapéuticas
Médicas: Uso de corrección visual, Estilos de vida saludable
SVE: Según exposición a riesgo
Hábitos y Estilos de Vida Saludable: Continuar actividad física

Recomendaciones: EMPRESA:
1. CAPACITACION EN RIESGOS LABORALES

TRABAJADOR

Firmado electrónicamente



Cruz Roja Colombiana
Seccional Cundinamarca

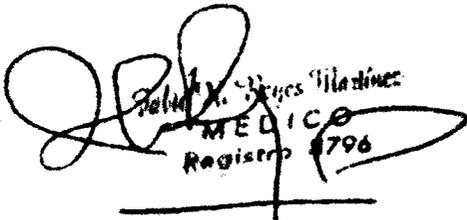
IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 1128273382	
Paciente: TANIA VENGOECHEA FREYRE	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/02/1988	
Edad y género: 32 Años, Femenino	
Identificador único: 346941-1	Financiador: Particular

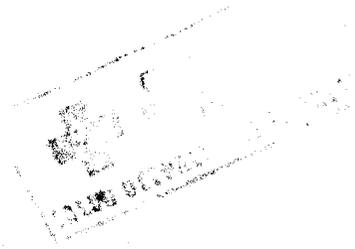
Página 2 de 2

Nota Aclaratoria.

La información a continuación transcrita son apartes tomados en fiel copia de la historia clínica del paciente para fines netamente administrativos. Para la toma de decisiones clínicas por favor remitirse al texto completo de la historia clínica, de conformidad con lo establecido en la legislación colombiana vigente.

1. CONTROL CON MEDICO GENERAL Y OPTOMETRIA
2. EJERCICIO CARDIOVASCULAR 3 VECES POR SEMANA
3. HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES
4. USO DE GAFAS PARA PROTECCION SOLAR


Fabio H. Reyes Martínez
MEDICO
Registro 9523081



25. 7325 20/6/2013

Firmado por: FABIO HERNANDO REYES MARTINEZ, SALUD OCUPACIONAL, Registro 9523081, CC 9523081, el 20/01/2021 08:52

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 02
	Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams	

DATOS DEL ÁREA GESTORA	DEPENDENCIA SOLICITANTE	DIRECTOR DE PRODUCCIÓN
	NOMBRE DEL SERVIDOR	FREDDY WILLIAMS

ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA Y NECESIDAD

Que la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la isla de san Andrés

Que TELEISLAS es un canal que presta el servicio de Televisión Pública Regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de conformidad con lo consagrado en la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, Ley 335 de 1996, Ley 680 del 2001 y demás normas concordantes para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de promoción para el desarrollo integral de la comunidad.

Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015

Que el inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas Industriales y Comerciales del estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social.

Que el artículo 21 de la Ley 1978 de 2019, que modifica el artículo 34 de la Ley 1341 de 2009, crea el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y, asimismo, establece los lineamientos para la destinación de los recursos que se apropien del Fondo.

Que mediante la Resolución 000085 del 31 de enero de 2020 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se hace la reglamentación del procedimiento para la asignación y ejecución de los recursos del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para los operadores públicos de televisión.

Que la Resolución 1200 de 2019 y la Resolución 000085 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones consagran las siguientes líneas de inversión: 1) Contenido de programación educativa y cultural multiplataforma 2) Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica instalada para la producción, emisión y transporte de la señal. 3) Estudios, investigaciones y mediciones dentro del marco del servicio de televisión, que permitan el conocimiento de las audiencias. 4) Formación y capacitación para el fortalecimiento de los operadores públicos. 5) Recuperación, preservación, digitalización y catalogación del patrimonio audiovisual. 6) Gastos de operación y funcionamiento.

Que mediante Resolución 00064 del 20 de enero de 2021 del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las comunicaciones, se aprobó la financiación del Plan de Inversión 2021 de TELEISLAS por la suma de NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTI Y CINCO PESOS M/CTE (\$9.276.864.325).

El canal de televisión público regional TELEISLAS, requiere los servicios de una persona natural para que preste sus servicios como **PRODUCTOR DE CAMPO**, mediante contratación directa regida por el derecho privado, debido a que en la planta de cargos de esta empresa industrial y comercial del Estado no está previsto un funcionario que ejerza las actividades inherentes a esta persona.

TÉRMINOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 02
	Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams	

OBJETO CONTRACTUAL	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como PRODUCTOR DE CAMPO para los programas de televisión del canal TELEISLAS
OBLIGACIONES GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo. • Atender durante la ejecución del contrato las observaciones formuladas por TELEISLAS a través del Director de Producción o su delegado. • Guardar la confidencialidad sobre toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular, por el término de duración del contrato y un año más después de la terminación del mismo.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>El contratista se obliga a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar los horarios y tareas del personal de producción de los programas asignados. • Coordinar la pre-producción, producción y post-producción del programa de televisión. • Supervisar y garantizar antes de cada grabación la oportuna y correcta instalación de la escenografía, ambientación, esquema de luces y cámaras, equipos de producción y talento humano; además de otros recursos. • Preparar informes técnicos de la ejecución del programa de televisión, solicitados por el supervisor del contrato. • Notificar a la Oficina de Programación por escrito con el anexo del formato de cesión de derechos de emisión, los programas que lleven videos musicales y/o cualquier video clip. • Revisar los capítulos del programa que estén editados y terminados antes de emitirse con todos los detalles que se acordaron al firmar el contrato tales como: subtítulaje, doblaje (si es necesario) animaciones, créditos, presentaciones y notas completas. • Dirigir las actividades del staff técnico en grabaciones o emisiones al aire. • Entregar el programa desde el punto de vista técnico, en tiempo, forma y calidad. • Participar en reunión con el equipo de producción con el fin de acordar y asignar las actividades, horario y tiempo en que se realizará la grabación o emisión. • Realizar junto con el director, el guion técnico y guion de edición en el que asienta los planos a grabar las técnicas a utilizar el equipo staff y demás condiciones que son necesarias para la grabación o emisión del programa, a partir de la versión final del guion realiza junto • Intercambiar impresiones con el director y staff técnico sobre el plan de trabajo y la intención en cada fase del mismo. • Ensayar con el elenco, previamente a la transmisión o grabación y un día antes del evento, dependiendo de las exigencias del programa. • Realizar ensayos parciales o generales para prever los tiempos movimientos o contingencia posibles. • Supervisar junto con el director, el proceso de edición, doblaje o mezclas tanto de audio como de imagen. • Ejercer sus obligaciones como realizador en las once (11) emisiones semanales de noticiero Teleislas News. • Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas. • Otras actividades asignadas por el supervisor del contrato en el marco del objeto contractual.
DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	<p>El contratista se obliga a:</p> <p>Presentar informe mensual de actividades según el formato estipulado y las planillas de pago de seguridad social por el período a cobrar</p>
OBLIGACIONES DE TELEISLAS	<p>Son obligaciones especiales de TELEISLAS, además de las propias de la naturaleza del presente contrato, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cancelar los servicios prestados de conformidad a lo establecido en la propuesta integral de este contrato.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 02
	Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams	

	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar los insumos y recursos técnicos disponibles y que eventualmente requiera EL CONTRATISTA para la cabal ejecución del contrato. Cumplir eficaz y oportunamente con lo establecido en las demás Cláusulas y condiciones previstas en este contrato
VALOR	El valor total del contrato es por la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS DIECI SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$35.716.583) M.CTE
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y RUBRO	CDP 060 del rubro presupuestal 214020201 Plan de Inversión Fútic 2021
FORMA DE PAGO	TELEISLAS pagará en ONCE (11) mensualidades vencidas por valor de TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$3.198.500) cada una y UN pago de QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHENTA Y TRES PESOS (\$533.083) M.CTE correspondientes a CINCO (5) días, para lo cual el CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago; tales como la certificación de cumplimiento firmada por el supervisor del contrato, en el que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo período y la cancelación de los aportes de salud, pensión y riesgos profesionales del período cobrado, y según haya PAC y disponibilidad en bancos.
DURACIÓN	El contrato a celebrarse se ejecutará en un plazo de ONCE (11) MESES Y CINCO (5) DÍAS
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	N/A
GARANTÍAS	N/A
SUPERVISOR	DIRECTOR DE PRODUCCIÓN
OTROS	<p>Dada la naturaleza e información que se maneja dentro de TELEISLAS se requiere la firma de la CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD.</p> <p>Considerando que la empresa ha incursionado de manera progresiva pero constante en el uso de la transmedia, marcando tendencias a nivel cultural y social como vitrina principal de la imagen de un pueblo, se reservará el derecho de evaluar el manejo de la social media de sus vinculados para resguardar el nombre y la imagen del canal regional, así como la de la comunidad que esta representa, claro está sin vulnerar los derechos fundamentales de cada uno de los terceros vinculados.</p>

COMPETENCIAS LABORALES O PERFIL DEL POTENCIAL CONTRATISTA

- Persona natural con un (1) o más años de experiencia en realización de programas de televisión

SOLICITANTE	APRUEBA
NOMBRE: FREDDY WILLIAMS	NOMBRE: EMILIANA BERNARD STEPHENSON
CARGO: DIRECTOR DE PRODUCCIÓN	CARGO: GERENTE
FIRMA 	FIRMA 

FECHA y CIUDAD: Enero 21 de 2021, San Andrés Isla



FECHA DE EXPEDICION:

21/01/2021

No.

cdp0060

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Se certifica que en el presupuesto de Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal de 2021, se encuentra disponible y libre de afectacion las siguientes partidas :

RUBRO

214020201

RECURSOS

RECURSOS ORDINARIOS

\$35716583

PLAN DE INVERSION 2021

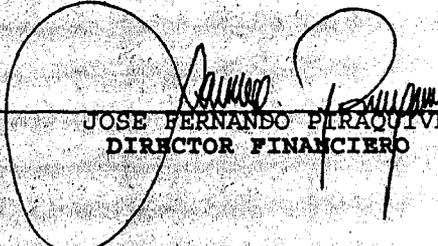
POR LA SUMA DE : TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS DIEZ Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE.
TOTAL (\$35,716,583)

PARA AMPARAR : PRODUCTOR DE CAMPO-REALIZADOR DEL NOTICIERO

FECHA DE VENCIMIENTO :

31/12/2021

SE EXPIDE A SOLICITUD DE : FREDDY W


JOSE FERNANDO PIRACRIVE
DIRECTOR FINANCIERO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

CONTRATO No. 077 DE 2021 SUSCRITO ENTRE LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS – TELEISLAS Y TANIA VENGOECHEA FREYRE.

CONSECUTIVO	077
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATISTA	TANIA VENGOECHEA FREYRE
IDENTIFICACIÓN	1128273382
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS DIECI SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$35.716.583) M.CTE
PLAZO DEL CONTRATO	ONCE (11) MESES Y CINCO (5) DIAS.
OBJETO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como PRODUCTOR DE CAMPO para los programas de televisión del canal TELEISLAS.

INTRODUCCIÓN

Entre los suscritos **EMILIANA BERNARD STEPHENSON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.248.881 expedida en Providencia, autorizada por Acuerdo No. 004 de 2015, en su condición de Gerente; quien obra en representación legal de la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por Escritura Pública No. 1846 de la Notaría Única de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en esta ciudad, de una parte, la cual en este documento se denominará **TELEISLAS**, y por otra parte, **TANIA VENGOECHEA FREYRE**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1128273382, y quien para efectos del presente contrato se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos celebrado el presente contrato de prestación de servicios, que se regirá por lo que se pacta a continuación

PRELIMINARES

A) Que la Sociedad de Televisión de las Islas Ltda. TELEISLAS, tiene como objeto la prestación de servicio de televisión pública. **B)** Que la SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la isla de san Andrés. **C)** Que TELEISLAS es un canal que presta el servicio de Televisión Pública Regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de conformidad con lo consagrado en la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, Ley 335 de 1996, Ley 680 del 2001 y demás normas concordantes para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

promoción para el desarrollo integral de la comunidad. **D)** Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015. **E)** Que el inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas Industriales y Comerciales del estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social. **F)** Que el artículo 21 de la Ley 1978 de 2019, que modifica el artículo 34 de la Ley 1341 de 2009, crea el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y, asimismo, establece los lineamientos para la destinación de los recursos que se apropien del Fondo. **G)** Que mediante la Resolución 000085 del 31 de enero de 2020 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se hace la reglamentación del procedimiento para la asignación y ejecución de los recursos del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para los operadores públicos de televisión. **H)** Que la Resolución 1200 de 2019 y la Resolución 000085 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones consagran las siguientes líneas de inversión: 1) Contenido de programación educativa y cultural multiplataforma 2) Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica instalada para la producción, emisión y transporte de la señal. 3) Estudios, investigaciones y mediciones dentro del marco del servicio de televisión, que permitan el conocimiento de las audiencias. 4) Formación y capacitación para el fortalecimiento de los operadores públicos. 5) Recuperación, preservación, digitalización y catalogación del patrimonio audiovisual. 6) Gastos de operación y funcionamiento. **I)** Que mediante Resolución 00064 del 20 de enero de 2021 del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las comunicaciones, se aprobó la financiación del Plan de Inversión 2021 de TELEISLAS por la suma de NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTI Y CINCO PESOS M/CTE (\$9.276.864.325). **J)** El canal de televisión público regional TELEISLAS, requiere los servicios de una persona natural para que preste sus servicios como PRODUCTOR DE CAMPO, mediante contratación directa regida por el derecho privado, debido a que en la planta de cargos de esta empresa industrial y comercial del Estado no está previsto un funcionario que ejerza las actividades inherentes a esta persona.

CONTENIDO

El contrato se registrará por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO. – Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como PRODUCTOR DE CAMPO para los programas de televisión del canal TELEISLAS

CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR Y FORMA DE PAGO. – El valor del presente contrato es por la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS DIECI SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$35.716.583) M.CTE de las cuales, TELEISLAS pagará ONCE (11) mensualidades vencidas por valor de TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$3.198.500) cada una y UN pago de QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHENTA Y TRES PESOS (\$533.083) M.CTE correspondientes a CINCO (5) días, para lo cual el CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago; tales como la certificación de cumplimiento firmada por el supervisor del contrato, en el que

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes de salud, pensión y riesgos profesionales del periodo cobrado, y según haya PAC y disponibilidad en bancos.

CLÁUSULA TERCERA. COMPROMISO PRESUPUESTAL. – Los pagos por concepto de este contrato se imputarán y subordinarán al presupuesto de TELEISLAS para la vigencia fiscal de 2021 según Certificado de CDP 060 del rubro presupuestal 214020201 Plan de Inversión Futic 2021

CLÁUSULA CUARTA. PLAZO DE EJECUCIÓN. – La ejecución del presente contrato será por el término de ONCE (11) MESES Y CINCO (5) DIAS, a partir de la fecha de legalización del presente contrato y suscripción del acta de inicio.

CLÁUSULA QUINTA. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA. –

El contratista posee las siguientes obligaciones:

- A. Prestar adecuada y oportunamente los servicios objeto del contrato, atendiendo con esmero y diligencia y poniendo a disposición de TELEISLAS sus conocimientos y experiencia profesional.
- B. Disponer de todos los recursos técnicos y humanos necesarios para la prestación del servicio.
- C. Durante la ejecución del contrato: Si se tratare de persona natural deberá presentar mensualmente la planilla de seguridad social, pensión y riesgos profesionales de conformidad a la ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007. Si fuere persona jurídica la certificación expedida por el revisor fiscal y/o representante legal, frente a sus parafiscales. De tal manera que, si no se presentare la misma, TELEISLAS podrá suspender la ejecución del contrato.
- D. Presentar informe mensual durante la ejecución de su contrato o cuando el Supervisor del contrato lo requiera.
- E. Guardar absoluta reserva de toda la información, documentación y datos a los cuales tenga acceso.
- F. Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas.
- G. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.
- H. Desplegar toda la diligencia y cuidado en la manipulación de los equipos o productos que el Canal le entregue para la prestación de sus servicios. Debiendo, por tanto, preservarlos y entregarlos a la finalización del contrato o cuando el Supervisor lo estime, en las mismas condiciones de entrega; para lo cual firmará un formato de entrega de productos y equipos, en el que estarán descritas las condiciones de entrega.
- I. Participar en los talleres o jornadas de capacitación organizadas por el Canal, que se enmarcan dentro de sus funciones.

CLÁUSULA SEXTA. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS. - El contratista se obliga a:

El contratista se obliga a:

- Coordinar los horarios y tareas del personal de producción de los programas asignados.
- Coordinar la pre-producción, producción y post-producción del programa de televisión.
- Supervisar y garantizar antes de cada grabación la oportuna y correcta instalación de la escenografía, ambientación, esquema de luces y cámaras, equipos de producción y talento humano; además de otros recursos.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

- Preparar informes técnicos de la ejecución del programa de televisión, solicitados por el supervisor del contrato.
- Notificar a la Oficina de Programación por escrito con el anexo del formato de cesión de derechos de emisión, los programas que lleven videos musicales y/o cualquier video clip.
- Revisar los capítulos del programa que estén editados y terminados antes de emitirse con todos los detalles que se acordaron al firmar el contrato tales como: subtítulo, doblaje (si es necesario) animaciones, créditos, presentaciones y notas completas.
- Dirigir las actividades del staff técnico en grabaciones o emisiones al aire.
- Entregar el programa desde el punto de vista técnico, en tiempo, forma y calidad.
- Participar en reunión con el equipo de producción con el fin de acordar y asignar las actividades, horario y tiempo en que se realizará la grabación o emisión.
- Realizar junto con el director, el guion técnico y guion de edición en el que asienta los planos a grabar las técnicas a utilizar el equipo staff y demás condiciones que son necesarias para la grabación o emisión del programa, a partir de la versión final del guion realiza junto
- Intercambiar impresiones con el director y staff técnico sobre el plan de trabajo y la intención en cada fase del mismo.
- Ensayar con el elenco, previamente a la transmisión o grabación y un día antes del evento, dependiendo de las exigencias del programa.
- Realizar ensayos parciales o generales para prever los tiempos movimientos o contingencia posibles.
- Supervisar junto con el director, el proceso de edición, doblaje o mezclas tanto de audio como de imagen.
- Ejercer sus obligaciones como realizador en las once (11) emisiones semanales de noticiero Teleislas News.
- Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas.
- Otras actividades asignadas por el supervisor del contrato en el marco del objeto contractual.

CLÁUSULA SÉPTIMA. CONDICIONES DE ENTREGA: Aplica – No Aplica (NA)

CLÁUSULA OCTAVA. SUPERVISIÓN. – El presente contrato opera bajo la supervisión del Director de Producción.

CLÁUSULA NOVENA. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA. - El CONTRATISTA actuará por su propia cuenta y riesgo, con autonomía técnica y directiva absoluta, no estará sometido a subordinación laboral alguna con TELEISLAS. Sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de TELEISLAS, por lo tanto, no tendrá ningún derecho de reclamación de prestaciones sociales y similares, ni exigir responsabilidades por accidentes o riesgos originados con ocasión de la ejecución del contrato. Toda la información proporcionada por TELEISLAS al CONTRATISTA para el cumplimiento de sus obligaciones y productos esperados será tratada de manera confidencial, no será divulgada a terceros, no será reproducida por ningún medio y se devolverá al final del contrato.

CLÁUSULA DECIMA. EXENCIÓN DEL PAGO DE PRESTACIONES - De acuerdo con lo establecido con el inciso 2, numeral 3 del Art. 32 de la Ley 80 de 1.993, el contratista no tendrá derecho a ninguna prestación distinta a lo pactado expresamente en la cláusula

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
03/09/2020**CONTRATO**

Versión: 02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

tercera del presente contrato, razón por la cual con este contrato no se genera ningún vínculo laboral entre TELEISLAS, el CONTRATISTA, ni con el personal subcontratado por el CONTRATISTA para el desarrollo del presente acuerdo de voluntades. PARÁGRAFO PRIMERO: Al contratista se le realizará un seguimiento de ejecución de recursos tanto financieros como técnicos y humanos, por lo cual, éste debe hacer entrega de un informe de ejecución del contrato al momento de presentar factura de cobro al supervisor, que contenga: planilla de pago del periodo donde se evidencie el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (Salud, pensión y riesgos laborales) de todo su personal y factura.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. DOCUMENTOS. - Forman parte integral de este Contrato los siguientes documentos:

1. Formato Único de Hoja de vida (original diligenciada y firmada y sus respectivos anexos)
2. Declaración Juramentada de Bienes y Rentas (original, diligenciada y firmada)
3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
4. Fotocopia OCCRE
5. Fotocopia de la Libreta Militar
6. Certificado Antecedentes Judiciales
7. Certificado de Antecedentes disciplinarios Procuraduría
8. Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría
9. Registro Único Tributario – RUT
10. Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral
11. Inscripción SECOP
12. Certificado de Cuenta Bancaria
13. Estudio de Conveniencia
14. Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. CESIÓN. – EL CONTRATISTA no podrá ceder los derechos y obligaciones contraídas mediante este contrato, salvo autorización previa, expresa y escrita de TELEISLAS, lo cual no le eximirá de responsabilidad.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. INDEMNIDAD. – EL CONTRATISTA mantendrá indemne a TELEISLAS por razón de reclamos, demandas, acciones judiciales o extrajudiciales y costos que surjan como resultado de sus actuaciones durante la ejecución del presente contrato. En caso que se entable un reclamo, demanda o acción legal contra TELEISLAS por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del contratista, éste será notificado a la mayor brevedad posible, para que por su cuenta se adopten oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne a TELEISLAS. Si en cualquiera de los eventos antes previstos EL CONTRATISTA no asume debida y oportunamente la defensa de TELEISLAS ésta podrá hacerlo directamente, previa notificación escrita al CONTRATISTA y éste pagará todos los gastos en que TELEISLAS incurra por tal motivo.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. GARANTÍAS. – N/A.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. DE CONFIDENCIALIDAD - El CONTRATISTA actuará por su propia cuenta y riesgo, con autonomía técnica y directiva absoluta, no estará sometido a subordinación laboral alguna con TELEISLAS. Sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de TELEISLAS, por lo tanto, no tendrá ningún derecho de reclamación de prestaciones sociales y similares, ni

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

exigir responsabilidades por accidentes o riesgos originados con ocasión de la ejecución del contrato. Toda la información proporcionada por TELEISLAS al CONTRATISTA para el cumplimiento de sus obligaciones y productos esperados será tratada de manera confidencial, no será divulgada a terceros, no será reproducida por ningún medio y se devolverá al final del contrato. **PARÁGRAFO:** El CONTRATISTA asumirá la responsabilidad frente a TELEISLAS por los daños y perjuicios que se generen en caso de que esta cláusula no sea respetada.

CLÁUSULA DECIMA SEXTA. CLÁUSULA PENAL. - Si al CONTRATISTA, se le declara la caducidad del contrato, o incumple el objeto contractual, TELEISLAS hará efectiva una sanción pecuniaria hasta por la suma equivalente al veinte (20%) del valor del contrato por los perjuicios ocasionados. EL CONTRATISTA autoriza a TELEISLAS para descontar de las sumas que le adeude, los valores correspondientes a multas por incumplimiento, en todo caso de resultar insuficiente, se recurrirá a la jurisdicción coactiva. **PARÁGRAFO PRIMERO:** La imposición de las multas y de la sanción pecuniaria, se hará mediante acto administrativo debidamente motivado, susceptible del recurso de reposición. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La cláusula penal pecuniaria y las multas que sean eventualmente impuestas, se harán efectivas directamente por TELEISLAS, pudiendo acudir para el efecto, entre otros, a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al CONTRATISTA, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago. **PARÁGRAFO TERCERO:** La imposición de multas se efectuará sin perjuicio de la declaratoria de caducidad y del cobro de la cláusula penal pecuniaria de acuerdo con lo pactado en el presente contrato y acorde al debido proceso señalado en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.

CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA - MULTAS Y PROCEDIMIENTO PARA EL PAGO DE LAS MULTAS. - EL CONTRATISTA, acuerda que, en caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones a su cargo, TELEISLAS podrá declarar este hecho, conforme la Ley 1474 de 2011, y le impondrá multas equivalentes al cinco por ciento (5%) del valor del contrato. En aplicación del debido proceso, para la imposición de las multas se seguirá el siguiente procedimiento: 1) Una vez verificada por parte de TELEISLAS el supuesto incumplimiento parcial frente a las obligaciones del contrato requerirá por escrito al CONTRATISTA para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la recepción del mismo, entregue por escrito las explicaciones y documentos que permitan evaluar la imputación y posible responsabilidad en el incumplimiento. 2) Una vez obtenida la respuesta del CONTRATISTA y la documentación consolidada, TELEISLAS apoyándose igualmente en los informes presentados por el supervisor, decidirá sobre la viabilidad de imponer o no la multa al contratista, dependiendo de que efectivamente el incumplimiento se encuentre debidamente probado o en su lugar el CONTRATISTA haya justificado plenamente la situación, lo que le será efectivamente comunicado al mismo, por escrito, mediante decisión motivada, con la advertencia de que cuenta con cinco (5) días para interponer el recurso de reposición y agotar la vía gubernativa, contados a partir de la notificación, que en todos los casos deberá ser personal, a través de su Representante Legal. **PARÁGRAFO PRIMERO:** La imposición de multas no limita ni anula las sanciones por incumplimiento descritas en el contrato, las indemnizaciones legales a que haya lugar, ni la ejecución de las pólizas de cumplimiento establecidas. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Una vez declarada la caducidad El CONTRATISTA deberá presentar una relación detallada del estado de ejecución del contrato, con base en lo cual se procederá a su liquidación.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

PARÁGRAFO TERCERO: En firme la resolución que declara la caducidad el CONTRATISTA se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas por la Ley 80 de 1993, y TELEISLAS podrá continuar la ejecución del objeto del contrato con otro contratista. **PARÁGRAFO CUARTO:** Si TELEISLAS se abstiene de declarar la caducidad, adoptará las medidas de control e intervención necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, de ser ello posible y procedente. **PARÁGRAFO QUINTO:** La imposición de multas se efectuará sin perjuicio de la declaratoria de caducidad y del cobro de la cláusula penal pecuniaria de acuerdo con lo pactado en el presente contrato y acorde al debido proceso señalado en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. CADUCIDAD. -TELEISLAS, podrá declarar la caducidad del presente el contrato, por cualquiera de las causales estipuladas en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993, mediante resolución debidamente motivada, dispondrá su liquidación e impondrá las sanciones e inhabilidades a que hubiere lugar.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. - EL CONTRATISTA manifiesta que no se halla incurso en causal alguna de incompatibilidad o inhabilidad, de que trata el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias, para celebrar este contrato, respondiendo en todo caso por dicha manifestación.

CLÁUSULA VIGÉSIMA. - TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES DEL CONTRATO. - De conformidad con los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993, y demás normas concordantes y pertinentes, el presente contrato podrá ser interpretado, modificado o terminado unilateralmente con sujeción a las disposiciones legales antes citadas, las cuales se consideran incorporadas a este contrato.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. GASTOS DE VIAJE. - la ejecución de este contrato no genera para TELEISLAS gastos de viajes y/o traslados; de ser necesario desplazamiento del personal de la producción fuera del Municipio de San Andrés, estos costos están incluidos dentro del valor total del contrato.

CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO. - En caso de surgir hechos imprevistos a los cuales no se pueda resistir, que impidan total o parcialmente el cumplimiento por una u otra parte de las obligaciones contraídas por el presente contrato, el plazo de cumplimiento de las obligaciones será prorrogado por un término igual al que duren tales circunstancias. La parte contratante que resulte afectada por tales hechos y que no pueda por ello cumplir con las obligaciones contractuales, deberá notificar por escrito a la otra parte, de manera inmediata, tanto el surgimiento como la terminación de dichas circunstancias. Dentro de un plazo no mayor de diez (10) días desde la fecha de tal aviso, la parte afectada por la fuerza mayor o caso fortuito deberá enviar una carta anexando el documento de la autoridad competente en el cual se certifiquen las condiciones arriba mencionadas y las medidas tomadas para evitarlo, de ser ello procedente, excepto en el evento en que se trate de hechos notorios de público conocimiento, en cuyo caso no deberá realizarse la notificación aquí mencionada. Durante el período en que persistan las circunstancias arriba mencionadas, las partes están obligadas a tomar las medidas necesarias para reducir los perjuicios provocados por las mismas. La parte afectada por tales circunstancias, que no le haya sido posible cumplir con las obligaciones contractuales, deberá informar periódicamente a la otra parte sobre la situación de la fuerza mayor o el caso fortuito, salvo cuando se trate de hechos notorios de público conocimiento.



SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

CLAUSULA VIGÉSIMA TERCERA. SUSPENSIÓN. -Las partes de común acuerdo podrán suspender los plazos del contrato cuando se presenten circunstancias que así lo justifiquen, siempre y cuando con ello no se causen perjuicios a la entidad ni se originen mayores costos para TELEISLAS. De la suspensión se dejará constancia en acta suscrita por las partes en la cual se fijarán los mecanismos para valorar, reconocer o modificar los costos y/u otras condiciones del contrato. Para levantar la suspensión se suscribirá un acta de reanudación del plazo contractual.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA. SOLUCIÓN DE CONFLICTOS. - Las partes acuerdan que para la solución de las diferencias que surjan del presente contrato, acudirán a los procedimientos de transacción, amigable composición o conciliación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 68 y 69 de la Ley 80 de 1993 y demás normas pertinentes y concordantes con la materia, toda aplicación de la Ley 1563 de 2012 se hará en el centro de arbitraje más cercano.

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA. RÉGIMEN LEGAL. TELEISLAS celebra el presente contrato bajo el régimen de derecho privado, conforme lo autoriza el numeral 3º del artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y la Ley 1507 de 2012.

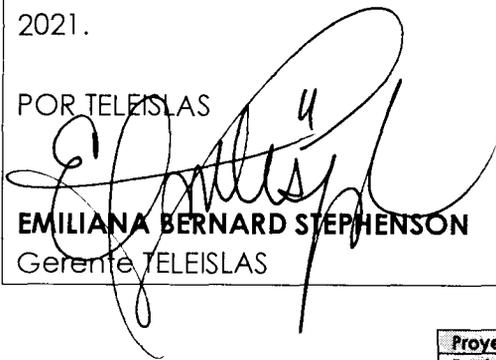
CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA- CLAUSULA ESPECIAL DE TRANSMEDIA: La sociedad de televisión de las islas, Teleislas Ltda., ha incursionado de manera progresiva pero constante en el uso de la transmedia, marcando tendencias en el ámbito cultural y social como vitrina principal de la imagen del pueblo Raizal y de los residentes del Departamento Archipiélago, se reservará el derecho de evaluar el manejo de la social media de sus vinculados, para resguardar el nombre y la imagen del canal regional así como la de la comunidad que esta representa, claro está sin vulnerar los derechos fundamentales de cada uno de los terceros vinculados; de esta manera, EL CONTRATISTA se obliga igualmente a ser partícipe de la elaboración de contenidos y divulgación de los mismos por medio de las plataformas que adopte el Canal para tal fin.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIO. - El domicilio contractual para todos los efectos será la ciudad de San Andrés Isla. **PARÁGRAFO:** EL CONTRATISTA autoriza a TELEISLAS mandar notificaciones y avisos por medio electrónico en el correo electrónico: taniaafreyre@gmail.com, las cuales se entenderán surtidas a partir del día siguiente en que se realicen.

CLAUSULA VIGÉSIMA OCTAVA. PERFECCIONAMIENTO. - El presente contrato se considera perfeccionado con la firma de las partes, registró presupuestal correspondiente, aprobación de póliza y la suscripción de la respectiva Acta de Inicio.

Para constancia se firma en San Andrés Isla, a los VEINTISIETE (27) días del mes de enero de 2021.

POR TELEISLAS



EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente TELEISLAS

POR EL CONTRATISTA



TANIA VENGOECHEA FREYRE
C.C. N°. 1128273382

Proyectó	Karina Herazo Lever
Revisó	Elsa Hooker Coronel
Archivó	Jamie Escalona Taylor

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA : 2021

No. rp0093

RUBRO 214020201 RECURSOS RECURSOS ORDINARIOS \$35716583
PLAN DE INVERSION 2021

PROVEEDOR : TANIA VENGOECHEA FREYRE 1128273382

POR LA SUMA DE : 35,716,583

VALOR EN LETRAS: TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS DIEZ Y SEIS MIL
QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE.

PARA AMPARAR : PRODUCTOR DE CAMPO-REALIZADOR DEL NOTICIERO

FECHA DE EXPEDICION: 27/01/2021



JOSE FERNANDO PIFAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO



GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de Aprobación:
23/11/2020

ACTA DE INICIO

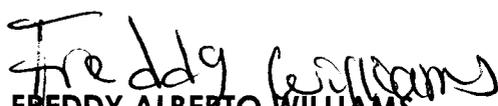
Aprobado por: Jefe de Planeación

Versión: 02

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO/OPS N° 077/2021	
CONTRATANTE	SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS TELEISLAS
CONTRATISTA	TANIA VENGOECHEA FREYRE
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES COMO PRODUCTOR DE CAMPO DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS
VALOR	35.716.583
FECHA DE INICIO	27/01/2021
FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2021
PLAZO	11 MESES 05 DIAS

Entre el supervisor del contrato FREDDY ALBERTO WILLIAMS y el contratista **TANIA VENGOECHEA FREYRE** identificado (a) con cedula de ciudadanía N°1128273382 de Medellín, suscriben esta acta de inicio con el fin de darle ejecución a la presente Contrato de Prestación de Servicios.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron en la isla de San Andrés el (VEINTI CINCO) (25) días del mes de (ENERO) de (2021).


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Supervisor


TANIA VENGOECHEA FREYRE
(1128273382 de Medellín)

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTC

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

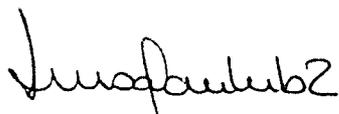
Verificada la base de datos de la compañía se encontró que la señora TANIA VENGOECHEA FREYRE, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1128273382, contratista de la empresa SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA TELEISLAS, con NIT No. 827000481, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 27/01/2021 y fecha fin de contrato 31/12/2021 con riesgo 2.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20210101365739.

Esta certificación se expide a los 03 días del mes de Marzo de 2021.

Cordialmente



Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.



AÑO MES DIA
2021 3 12 \$ 501,083.00

Páguese a: TANIA VENGOECHEA FREYRE

La suma de: QUINIENTOS UN MIL OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE0292**

FECHA : DIA 12 MES 3 AÑO 2021

CONCEPTO: PRODUCTORA DE CAMPO

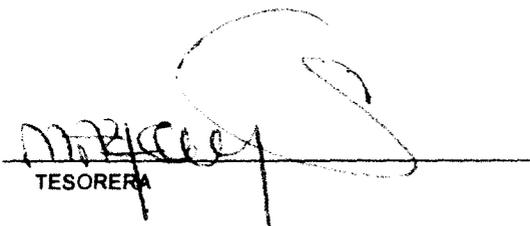
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		501,083.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	501,083.00	
TOTALES		501,083.00	501,083.00

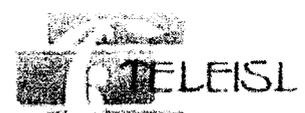
Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre: TANIA VENGOECHEA FREYRE
C.C O NIT: 1128273382


TESORERA



VIGENCIA: 02-01-11

PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO

VERSION No: 1

PAGINA: 1

FECHA: 08/03/2021

CCP No. 401 PA-0202

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO**NIT**

TANIA VENGOECHEA FREYRE

1128273382

SUPERVISOR

Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como PRODUCTORA DE CAMPO

FACTURA DE VENTA:

NUMERO DE RP : RP 093

TIPO DE CONTRATO: CPS 077 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
rubro	Registro	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0093	533,083	24010208		533,083	243605		32,000
			52117307	533,083		111005		501,083
		533,083		533,083	533,083	24010208	533,083	
				533,083			533,083	533,083

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDADELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

FIRMA

SON:

QUINIENTOS UN MIL OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE.

VALOR A PAGAR 533,083

RETEFUENTE 32,000

ANTICIPOS: 0

NETO A PAGAR: 501,083

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	TANIA VENGOECHEA FRYRE
No. DE IDENTIFICACIÓN	1128273382
No. DEL CONTRATO	077/2021
DURACIÓN	11 MESES 05 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRODUCTOR DE CAMPO DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	35.716.583
PAGO A REALIZAR	533.083

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	27 al 31 enero 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	08 /marzo /2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general		

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	TANIA VENGOECHEA FREYRE
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.128.273.382
No. DEL CONTRATO	077
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y CINCO (5) DIAS.
VALOR TOTAL	\$35.716.583
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como PRODUCTOR DE CAMPO para los programas de televisión del canal TELEISLAS.

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	27 al 31 de Enero del 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<ol style="list-style-type: none"> 1.Coordinar los horarios y tareas del personal de producción del programa Teleislas News 2, Coordinar la pre-producción, producción y post-producción de los 8 programa de televisión emitidos del Teleislas News 3. Supervisar y garantizar antes de cada grabación la oportuna y correcta instalación de la escenografía, ambientación, esquema de luces y cámaras, equipos de producción y talento humano 4. Revisar los capítulos de las notas para cada emisión que estén editados y terminados antes de emitirse con todos los detalles que se acordaron. 5.Dirigir las actividades del staff técnico en grabaciones o emisiones al aire. 6. Participar en reunión de consejo de redacción con el equipo de producción con el fin de acordar y asignarlas actividades, horario y tiempo en que se realizará la grabación o emisión. 7.Realizar junto con el director, el guion técnico y guion de edición en el que asienta los planos a grabar las técnicas a utilizar el equipo staff y demás condiciones que son necesarias para la grabación o emisión de Teleislas News 8. Intercambiar impresiones con el director y staff técnico sobre el plan de trabajo y la intención en cada fase del mismo. 9.Ensayar con los presentadores, previamente a la transmisión o grabación

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

	10. Supervisar junto con el director, el proceso de edición, y grabación de lenguaje de señas
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	
FECHA DE PRESENTACIÓN	3 DE MARZO DE 2021



TANIA VENGOECHEA FREYRE
1128.273.382

TANIA VENGOECHEA FREYRE

NIT. 1128273382

Barrio Serranilla Botton Gound CEL.3006255053

e-mail: taniaafreyre@gmail.com

SAN ANDRÉS ISLAS, COLOMBIA

FECHA		
Día	Mes	Año
3	3	2021

FACTURA DE VENTA

No.

1

Régimen Simplificado.

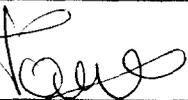
Señor (es): TELEISLAS	827000481-1
Dirección: Shingle Hill	TEL:

CONCEPTO: prestación de servicios personales como PRODUCTOR DE CAMPO para los programas de televisión del canal TELEISLAS.

TOTAL: \$533.083

SON: Quinientos treinta y tres mil ochenta y tres pesos

Firma



Aceptada de





POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

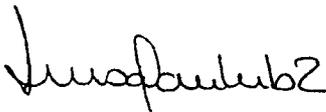
Verificada la base de datos de la compañía se encontró que la señora TANIA VENGOECHEA FREYRE, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1128273382, contratista de la empresa SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA TELEISLAS, con NIT No. 827C00481, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 27/01/2021 y fecha fin de contrato 31/12/2021 con riesgo 2.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20210101365739.

Esta certificación se expide a los 03 días del mes de Marzo de 2021.

Cordialmente



Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.



SuAporte |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-03-04 11:53:46 AM

Tipo Planilla: I. PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 48364891

Periodo Cotización: diciembre de 2020 Periodo Servicio: diciembre de 2020

PAGADO 03/03/2021 EN HORARIO EXTENDIDO

DATOS DEL APORTANTE

Categoría Social	TANIA VENGOECHEA FREYRE		
Documento	CC1128273382	Dirección	BARRIO SERRANILLA BOTTON GROUND
Estado de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	1
Estado Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Municipio	SAN ANDRES	Departamento	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Representante Legal		Identificación	
Número Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total										
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET.P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	INCE	INLA	INLA EP	INLA EPS	INLA ARP	INLA CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
28273382	TANIA VENGOECHEA FREYRE	59	00																					(230301) PORVENIR	\$ 1.242.000	\$ 198.800	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 1.242.000	\$ 156.300	1.044	\$ 1.242.000	\$ 13.000	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 367.100

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.242.000	\$ 1.242.000	\$ 1.242.000	\$ 0	\$ 198.800	\$ 156.300	\$ 13.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 367.100	\$ 0	\$ 367.100





AÑO MES DIA
2021 3 12 \$ 3,006,500.00

Páguese a: TANIA VENGOECHEA FREYRE

La suma de: TRES MILLONES SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140 No. : **EEE0293**
FECHA : DIA 12 MES 3 AÑO 2021

CONCEPTO: PRODUCTORA DE CAMPO

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		3,006,500.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	3,006,500.00	
TOTALES		3,006,500.00	3,006,500.00

Cheque No.	Firma y Sello del Beneficiario
BANCO: PLAN DE Cuenta No. 855842548	
Nombre: TANIA VENGOECHEA FREYRE C.C. O NIT: 1128273382	


TESORERA

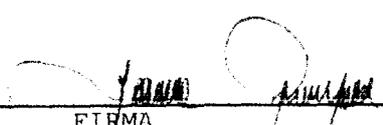
FECHA: 08/03/2021 **CCP No. 401 PA-0203**
VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO TANIA VENGOECHEA FREYRE **NIT** 1128273382

SUPERVISOR
 Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE
CONCEPTO : Caus pago servicio como PRODUCTORA DE CAMPO
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 093
TIPO DE CONTRATO: CPS 077 DE 2021

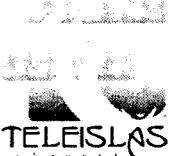
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
rubro	Registro	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0093	3,198,500	24010208		3,198,500	243605		192,000
			52117307	3,198,500		111005		3,006,500
						24010208	3,198,500	
		3,198,500		3,198,500	3,198,500		3,198,500	3,198,500

REVISADO POR JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO
 

SON: **TRES MILLONES SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.**
 VALOR A PAGAR 3,198,500
 RETEFUENTE 192,000
 ANTICIPOS: 0
NETO A PAGAR: 3,006,500

PAGUESE

 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	TANIA VENGOECHEA FRYRE
No. DE IDENTIFICACIÓN	1128273382
No. DEL CONTRATO	077/2021
DURACIÓN	11 MESES 05 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRODUCTOR DE CAMPO DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	35.716.583
PAGO A REALIZAR	Pago 2 \$3.198.500

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 28 de febrero 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	08 /marzo /2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

TELEISLAS	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	TANIA VENGOECHEA FREYRE
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.128.273.382
No. DEL CONTRATO	077
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y CINCO (5) DIAS.
VALOR TOTAL	\$35.716.583
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como PRODUCTOR DE CAMPO para los programas de televisión del canal TELEISLAS.

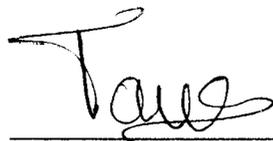
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	1 al 28 de Febrero del 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar los horarios y tareas del personal de producción del programa Teleislas News 2. Coordinar la pre-producción, producción y post-producción de los 48 programa de televisión emitidos del noticiero Teleislas News 3. Supervisar y garantizar antes de cada grabación la oportuna y correcta instalación de la escenografía, ambientación, esquema de luces y cámaras, equipos de producción y talento humano 4. Revisar los capítulos de las notas para cada emisión que estén editados y terminados antes de emitirse con todos los detalles que se acordaron. 5. Dirigir las actividades del staff técnico en grabaciones o emisiones al aire. 6. Participar en reunión de consejo de redacción con el equipo de producción con el fin de acordar y asignarlas actividades, horario y tiempo en que se realizará la grabación o emisión. 7. Realizar junto con el director, el guion técnico y guion de edición en el que asienta los planos a grabar las técnicas a utilizar el equipo staff y demás condiciones que son necesarias para la grabación o emisión de Teleislas News 8. Intercambiar impresiones con el director y staff técnico sobre el plan de trabajo y la intención en cada fase del mismo. 9. Ensayar con los presentadores, previamente a la transmisión o grabación

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

	10. Supervisar junto con el director, el proceso de edición, y grabación de lenguaje de señas
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	
FECHA DE PRESENTACIÓN	3 DE MARZO DE 2021



TANIA VENGÖECHEA FREYRE
1128.273.382

TANIA VENGOECHEA FREYRE

NIT. 1128273382

Barrio Serranilla Botton Gound CEL.3006255053

e-mail: taniaafreyre@gmail.com

SAN ANDRÉS ISLAS, COLOMBIA

FECHA		
Día	Mes	Año
3	3	2021

FACTURA DE VENTA

No.

2

Régimen Simplificado.

Señor (es): TELEISLAS	827000481-1
Dirección: Shingle Hill	TEL:

CONCEPTO: prestación de servicios personales como PRODUCTOR DE CAMPO para los programas de televisión del canal TELEISLAS.

TOTAL:

\$3.198.500

SON: Tres millones ciento noventa y ocho mil quinientos pesos

Firma



Aceptada de _____



SuAporte |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-03-03, 04:03:51 PM

Tipo Planilla:

I. PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 48365017

Periodo Cotización: enero de 2021

Periodo Servicio: enero de 2021

PAGADO 03/03/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TANIA VENGOECHEA FREYRE		
Documento	CC1128273382	Dirección	BARRIO SERRANILLA BOTTON GROUND
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	1
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	SAN ANDRES	Departamento	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novidades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			T								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Subsidio Cotizante	INO	IBET	IBET A	TDE	TAL	EDP	ENR	CCOR	VAL	VEI	ELN	AGE	LMA	VALC	ATP	EP	Dim. AFP	Dim. EPS	Dim. ARP	Dim. CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte BERA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mensual	
CC 1128273382	TANIA VENGOECHEA FREYRE	58	00																	0	30	30	0	(230301) PORVENIR	\$ 908.526	\$ 145.400	(EP:6005) EPS SANITAS	\$ 908.526	\$ 113.600	1.044	\$ 908.526	\$ 9.500	(NR+OC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Salidos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 908.526	\$ 908.526	\$ 908.526	\$ 0	\$ 145.400	\$ 113.600	\$ 9.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 268.500	\$ 0	\$ 268.500





AÑO MES DIA
2021 4 8 \$ 3,198,500.00

Páguese a: TANIA VENGOECHEA FREYRE

La suma de: TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE0365**

FECHA : DIA 8 MES 4 AÑO 2021

CONCEPTO: PRODUCTORA DE CAMPO

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		3,198,500.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	3,198,500.00	
TOTALES		3,198,500.00	3,198,500.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

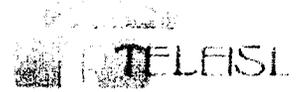
BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . TANIA VENGOECHEA FREYRE
C.C. O NIT. 1128273382


TESORERA

COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO

VIGENCIA: 02-01-11



VERSION No: 1

PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO

PAGINA: 1

FECHA: 31/03/2021

CCP No. 401 PA-0305

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO

NIT

TANIA VENGOCHEA FREYRE

1128273382

SUPERVISOR

Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como PRODUCTOR DE CAMPO

FACTURA DE VENTA:

NUMERO DE RP : RP 093

TIPO DE CONTRATO: CPS 077 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
rubro	Registro	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0093	3,198,500	24010208 52117307	3,198,500	3,198,500	111005 24010208	3,198,500	3,198,500
		3,198,500		3,198,500	3,198,500		3,198,500	3,198,500

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDADELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

FIRMA

SON:

TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESO
S M/CTE.

VALOR A PAGAR 3,198,500

RETEFUENTE 0

ANTICIPOS: 0

NETO A PAGAR: 3,198,500

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	TANIA VENGOCHEA FREYRE
No. DE IDENTIFICACIÓN	1128273382
No. DEL CONTRATO	077/2021
DURACIÓN	11 MESES 05 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRODUCTOR DE CAMPO DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	35.716.583
PAGO A REALIZAR	PAGO 3 \$ 3.198.500

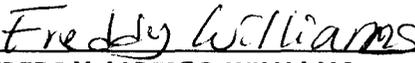
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 AL 31 de marzo 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	31 de / marzo/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.



FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

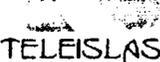
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	TANIA VENGOECHEA FREYRE ✓
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.128.273.382 ✓
No. DEL CONTRATO	077 ✓
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y CINCO (5) DIAS. ✓
VALOR TOTAL	\$35.716.583 ✓
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como PRODUCTOR DE CAMPO para los programas de televisión del canal TELEISLAS.

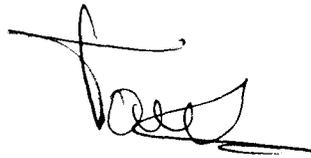
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	1 al 31 de Marzo del 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar los horarios y tareas del personal de producción del programa Teleislas News 2. Coordinar la pre-producción, producción y post-producción de los 48 programa de televisión emitidos del noticiero Teleislas News 3. Supervisar y garantizar antes de cada grabación la oportuna y correcta instalación de la escenografía, ambientación, esquema de luces y cámaras, equipos de producción y talento humano 4. Revisar los capítulos de las notas para cada emisión que estén editados y terminados antes de emitirse con todos los detalles que se acordaron. 5. Dirigir las actividades del staff técnico en grabaciones o emisiones al aire. 6. Participar en reunión de consejo de redacción con el equipo de producción con el fin de acordar y asignarlas actividades, horario y tiempo en que se realizará la grabación o emisión. 7. Realizar junto con el director, el guion técnico y guion de edición en el que asienta los planos a grabar las técnicas a utilizar el equipo staff y demás condiciones que son necesarias para la grabación o emisión de Teleislas News 8. Intercambiar impresiones con el director y staff técnico sobre el plan de trabajo y la intención en cada fase del mismo. 9. Ensayar con los presentadores, previamente a la transmisión o grabación

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

	10. Supervisar junto con el director, el proceso de edición, y grabación de lenguaje de señas
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	
FECHA DE PRESENTACIÓN	31 DE MARZO DE 2021



TANIA VENGOECHEA FREYRE
1128.273.382

TANIA VENGOECHEA FREYRE

NIT. 1128273382

Barrio Serranilla Botton Gound CEL.3006255053

e-mail: taniaafreyre@gmail.com

SAN ANDRÉS ISLAS, COLOMBIA

FECHA		
Día	Mes	Año
31	3	2021

FACTURA DE VENTA

No.

3

Régimen Simplificado.

Señor (es): TELEISLAS	827000481-1
Dirección: Shingle Hill	TEL:

CONCEPTO: prestación de servicios personales como PRODUCTOR DE CAMPO para los programas de televisión del canal TELEISLAS.

TOTAL:

\$3.198.500

SON: Tres millones ciento noventa y ocho mil quinientos pesos

Firma



Aceptada de



SuAporte |

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-03-25, 07:50:07 AM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 48558257

Periodo Cotización: febrero de 2021

Periodo Servicio: febrero de 2021

PAGADO 23/03/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TANIA VENGOECHEA FREYRE		
Documento	CC1128273382	Dirección	BARRIO SERRANILLA BOTTON GROUND
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	1
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	SAN ANDRES	Departamento	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones			Salud		Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Subtipo Cotización	IBC	IVS	IVT	IVU	IVZ	IVX	IVY	IVZ	IVX	IVY	IVZ	IVX	IVY	IVZ	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SEMA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1128273382	TANIA VENGOECHEA FREYRE	58	00															(230381) PORVENIR	\$ 1.640.000	\$ 262.400	EP5005) EPS SANTAS	\$ 1.640.000	\$ 205.000	1,044	\$ 1.640.000	\$ 17.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 484.800

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SEMA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.640.000	\$ 1.640.000	\$ 1.640.000	\$ 0	\$ 262.400	\$ 205.000	\$ 17.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 484.800	\$ 0	\$ 484.800





AÑO MES DIA
2021 5 7 \$ 3,198,500.00

Páguese a: TANIA VENGOECHEA FREYRE

La suma de: TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO: 140

No.: **EEE0628**

FECHA: DIA 7 MES 5 AÑO 2021

CONCEPTO PRODUCTORA DE CAMPO

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		3,198,500.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	3,198,500.00	
TOTALES		3,198,500.00	3,198,500.00

Cheque No.	Firma y Sello del Beneficiario
BANCO PLAN DE Cuenta No. 855842548	
Nombre: TANIA VENGOECHEA FREYRE C.C. O NIT: 1128273382	


TESORERA

COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO

TELEFISI

VIGENCIA: 02-01-11

PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO

PAGINA: 1

FECHA: 30/04/2021

CCP No. 401 PA-0552

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO

NIT

TANIA WENDECHER PRFYRE

1128273382

SUPERVISOR

Francis Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como PRODUCTORA DE CAMPO

FACTURA DE VENTA:

NUMERO DE RP : RP 093

TIPO DE CONTRATO: CPS 077 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Registro	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
114020001	100000	3,198,500	24010208		3,198,500	111005		3,198,500
			52117307	3,198,500		24010208	3,198,500	
		3,198,500		3,198,500	3,198,500		3,198,500	3,198,500

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

ELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

FIRMA

SON: VALOR A PAGAR 3,198,500
 TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESO RETEFUENTE 0
 S M/CTE. ANTICIPOS: 0
 NETO A PAGAR: 3,198,500

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	TANIA VENGOECHEA FREYRE
No. DE IDENTIFICACIÓN	1128273382
No. DEL CONTRATO	077/2021
DURACIÓN	11 MESES 05 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRODUCTOR DE CAMPO DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	35.716.583
PAGO A REALIZAR	PAGO 4 \$ 3.198.500

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 AL 30 DE ABRIL 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	30 de / ABRIL/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	TANIA VENGOCHEA FREYRE
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.128.273.382
No. DEL CONTRATO	077
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y CINCO (5) DIAS.
VALOR TOTAL	\$35.716.583
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como PRODUCTOR DE CAMPO para los programas de televisión del canal TELEISLAS.

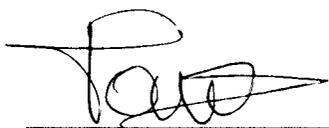
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	1 al 30 de Abril del 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<ol style="list-style-type: none"> 1.Coordinar los horarios y tareas del personal de producción del programa Teleislas News 2, Coordinar la pre-producción, producción y post-producción de los 48 programa de televisión emitidos del noticiero Teleislas News 3. Supervisar y garantizar antes de cada grabación la oportuna y correcta instalación de la escenografía, ambientación, esquema de luces y cámaras, equipos de producción y talento humano 4. Revisar los capítulos de las notas para cada emisión que estén editados y terminados antes de emitirse con todos los detalles que se acordaron. 5.Dirigir las actividades del staff técnico en grabaciones o emisiones al aire. 6. Participar en reunión de consejo de redacción con el equipo de producción con el fin de acordar y asignarlas actividades, horario y tiempo en que se realizará la grabación o emisión. 7.Realizar junto con el director, el guion técnico y guion de edición en el que asienta los planos a grabar las técnicas a utilizar el equipo staff y demás condiciones que son necesarias para la grabación o emisión de Teleislas News 8. Intercambiar impresiones con el director y staff técnico sobre el plan de trabajo y la intención en cada fase del mismo. 9.Ensayar con los presentadores, previamente a la transmisión o grabación

TELEISLAS	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

	10. Supervisar junto con el director, el proceso de edición, y grabación de lenguaje de señas
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	
FECHA DE PRESENTACIÓN	30 ABRIL DE 2021



TANIA VENGOECHEA FREYRE
1128.273.382

TANIA VENGOECHEA FREYRE

NIT. 1128273382

Barrio Serranilla Botton Gound CEL.3006255053

e-mail: taniaafreyre@gmail.com

SAN ANDRÉS ISLAS, COLOMBIA

FECHA		
Día	Mes	Año
30	4	2021

FACTURA DE VENTA

No.

4

Régimen Simplificado.

Señor (es): TELEISLAS	827000481-1
Dirección: Shingle Hill	TEL:

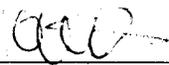
CONCEPTO: prestación de servicios personales como PRODUCTOR DE CAMPO para los programas de televisión del canal TELEISLAS.

TOTAL:

\$3.198.500

SON: Tres millones ciento noventa y ocho mil quinientos pesos

Firma



Aceptada de





SuAporte |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-04-28, 10:55:40 AM

Tipo Planilla:

1 PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla:

49169003

Periodo Cotización:

marzo de 2021

Periodo Servicio:

marzo de 2021

PAGADO 26/04/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TANIA VENGOECHEA FREYRE		
Documento	CC1128273382	Dirección	BARRIO SERRANILLA BOTTON GROUND
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	1
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	SAN ANDRES	Departamento	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades											Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales		Total												
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IBS	RET	RET P	TDE	TAE	TDF	TAP	OSP	OSP	SUN	RE	LMA	VAC	AVP	VCT	IBP	IBP	Dir AFP	Dir EPS	Dir EPS	Dir EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1128273382	TANIA VENGOECHEA FREYRE	59	00																0	30	30	0		(230307) PORVENIR	\$ 1.640.000	\$ 262.400	(EPS005) EPS SANTAS	\$ 1.640.000	\$ 205.000	1.044	\$ 1.640.000	\$ 17.200	(NEN CO) PREGUÑA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 484.600

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.640.000	\$ 1.640.000	\$ 1.640.000	\$ 0	\$ 262.400	\$ 205.000	\$ 17.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 484.600	\$ 0	\$ 1.94.600





AÑO MES DIA
2021 6 4 \$ 3,198,500.00

Páguese a: TANIA VENGOECHEA FREYRE

La suma de: TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE0769**

FECHA : DIA 4 MES 6 AÑO 2021

CONCEPTO: PRODUCTOR DE CAMPO

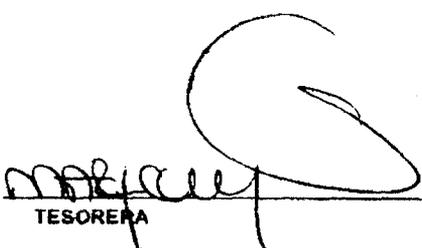
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		3,198,500.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	3,198,500.00	
TOTALES		3,198,500.00	3,198,500.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No 855842548

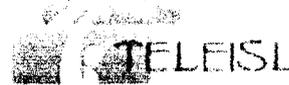
Nombre . TANIA VENGOECHEA FREYRE
C.C. O NIT. 1128273382


TESORERA

PA-GF-RI

DESCRIPCION DEL DOCUMENTO

COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO



VIGENCIA: 02-01-11

PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO

PAGINA: 1

VERSION No: 1

FECHA: 31/05/2021

CCP No. 401 PA-0718

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO

NIT

TANIA VENGOECHEA FREYRE

1128273382

SUPERVISOR

Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como PRODUCTOR DE CAMPO/REALIZADORA

FACTURA DE VENTA:

NUMERO DE RP : RP 093

TIPO DE CONTRATO: CPS 077 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
			24010208		3,198,500			
214020201	rp009	3,198,500	52117307	3,198,500		111005		3,198,500
						24010208	3,198,500	
		3,198,500		3,198,500	3,198,500		3,198,500	3,198,500

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDADELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

FIRMA

SON:

TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.

VALOR A PAGAR 3,198,500

RETEFUENTE 0

ANTICIPOS: 0

NETO A PAGAR: 3,198,500

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	TANIA VENGOCHEA FREYRE
No. DE IDENTIFICACIÓN	1128273382
No. DEL CONTRATO	077/2021
DURACIÓN	11 MESES 05 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRODUCTOR DE CAMPO DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	35.716.583
PAGO A REALIZAR	PAGO 5 \$ 3.198.500

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 AL 31 de mayo 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	31 de / mayo /2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.



FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

TELEISLAS	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	TANIA VENGOECHEA FREYRE
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.128.273.382
No. DEL CONTRATO	077
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y CINCO (5) DIAS.
VALOR TOTAL	\$35.716.583
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como PRODUCTOR DE CAMPO para los programas de televisión del canal TELEISLAS.

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	1 al 31 de Mayo del 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar los horarios y tareas del personal de producción del programa Teleislas News 2. Coordinar la pre-producción, producción y post-producción de los 45 programa de televisión emitidos del noticiero Teleislas News 3. Supervisar y garantizar antes de cada grabación la oportuna y correcta instalación de la escenografía, ambientación, esquema de luces y cámaras, equipos de producción y talento humano 4. Revisar los capítulos de las notas para cada emisión que estén editados y terminados antes de emitirse con todos los detalles que se acordaron. 5. Dirigir las actividades del staff técnico en grabaciones o emisiones al aire. 6. Participar en reunión de consejo de redacción con el equipo de producción con el fin de acordar y asignarlas actividades, horario y tiempo en que se realizará la grabación o emisión. 7. Realizar junto con el director, el guion técnico y guion de edición en el que asienta los planos a grabar las técnicas a utilizar el equipo staff y demás condiciones que son necesarias para la grabación o emisión de Teleislas News 8. Intercambiar impresiones con el director y staff técnico sobre el plan de trabajo y la intención en cada fase del mismo. 9. Ensayar con los presentadores, previamente a la transmisión o grabación

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS DEL CARIBE

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia

TELEISLAS	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

	10. Supervisar junto con el director, el proceso de edición, y grabación de lenguaje de señas
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	
FECHA DE PRESENTACIÓN	31 de Mayo DE 2021 ✓



TANIA VENGOECHEA FREYRE
1128.273.382

TANIA VENGOECHEA FREYRE

NIT. 1128273382

Barrio Serranilla Botton Gound CEL.3006255053

e-mail: taniaafreyre@gmail.com

SAN ANDRÉS ISLAS, COLOMBIA

FECHA		
Día	Mes	Año
31	5	2021

FACTURA DE VENTA

No.

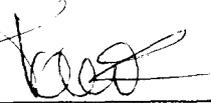
5

Régimen Simplificado.

Señor (es): TELEISLAS	827000481-1
Dirección: Shingle Hill	TEL:

CONCEPTO: prestación de servicios personales como PRODUCTOR DE CAMPO para los programas de televisión del canal TELEISLAS.

TOTAL:	\$3,198,500
SON: Tres millones ciento noventa y ocho mil quinientos pesos	

Firma 

Aceptada de _____



SuAporte |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-05-24, 07:50:04 AM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 49452009

Periodo Cotización: abril de 2021

Periodo Servicio: abril de 2021

PAGADO 11/05/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TANIA VENGOECHEA FREYRE		
Documento	CC1128273382	Dirección	BARRIO SERRANILLA BOTTON GROUND
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	1
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	SAN ANDRES	Departamento	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IBC	REP	REP	REP	TAE	TDP	TAP	COE	COE	SJA	UMI	VAC	AVP	UCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCT	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1128273382	TANIA VENGOECHEA FREYRE	S3	00																0	30	30	0	(223011) PORVENIR	\$ 1.640.000	\$ 262.400	(EPSU05) EPS SAMITAS	\$ 1.640.000	\$ 205.000	1,044	\$ 1.640.000	\$ 17.200	(MIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 484.600

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldo a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.640.000	\$ 1.640.000	\$ 1.640.000	\$ 0	\$ 262.400	\$ 205.000	\$ 17.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 484.600	\$ 0	\$ 484.600



Forma de seguridad para duplicar cheques



AÑO MES DIA
2021 7 9 \$ 3,198,500.00

Páguese a: TANIA VENGOECHEA FREYRE

La suma de: TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : 140

No. : **EEE0918**

FECHA : DIA 9 MES 7 AÑO 2021

CONCEPTO: PRODUCTORA DE CAMPO

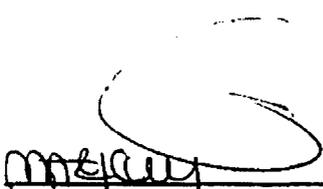
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		3,198,500.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	3,198,500.00	
TOTALES		3,198,500.00	3,198,500.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . TANIA VENGOECHEA FREYRE
C.C. O NIT. 1128273382


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		 PAGINA: 1
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO		
VERSION No:	1			

FECHA: 01/07/2021

CCP No. 401 PA-0835

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
TANIA VENGOECHEA FREYRE	1128273382

SUPERVISOR
Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

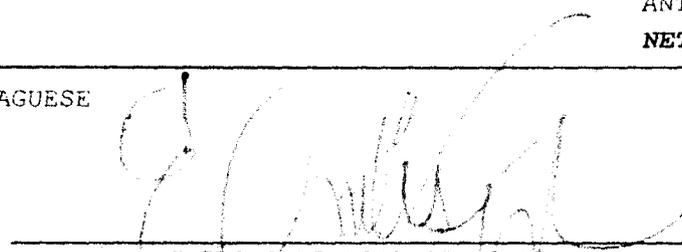
CONCEPTO : Caus pago servicio como PRODUCTORA DE CAMPO
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 093
TIPO DE CONTRATO: CPS 077 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Subro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
			24010208		3,198,500			
214020201	rp009	3,198,500	52117307	3,198,500		111005		3,198,500
						24010208	3,198,500	
		3,198,500		3,198,500	3,198,500		3,198,500	3,198,500

REVISADO POR JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO
 FIRMA	 FIRMA

MON: TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESO S M/CTE.	VALOR A PAGAR 3,198,500 RETEFUENTE 0 ANTICIPOS: 0 NETO A PAGAR: 3,198,500
--	---

PAGUESE


 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	TANIA VENGOECHEA FREYRE
No. DE IDENTIFICACIÓN	1128273382
No. DEL CONTRATO	077/2021
DURACIÓN	11 MESES 05 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRODUCTOR DE CAMPO DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	35.716.583
PAGO A REALIZAR	PAGO 6 \$ 3.198.500

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 AL 30 de junio 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	30 de / junio /2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

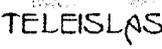
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	TANIA VENGOECHEA FREYRE
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.128.273.382
No. DEL CONTRATO	077
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y CINCO (5) DIAS.
VALOR TOTAL	\$35.716.583
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como PRODUCTOR DE CAMPO para los programas de televisión del canal TELEISLAS.

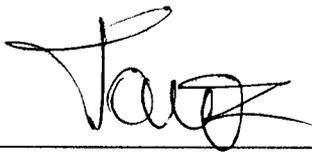
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	1 al 30 de Junio del 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar los horarios y tareas del personal de producción del programa Teleislas News 2. Coordinar la pre-producción, producción y post-producción de los 44 programa de televisión emitidos del noticiero Teleislas News 3. Supervisar y garantizar antes de cada grabación la oportuna y correcta instalación de la escenografía, ambientación, esquema de luces y cámaras, equipos de producción y talento humano 4. Revisar los capítulos de las notas para cada emisión que estén editados y terminados antes de emitirse con todos los detalles que se acordaron. 5. Dirigir las actividades del staff técnico en grabaciones o emisiones al aire. 6. Participar en reunión de consejo de redacción con el equipo de producción con el fin de acordar y asignarlas actividades, horario y tiempo en que se realizará la grabación o emisión. 7. Realizar junto con el director, el guion técnico y guion de edición en el que asienta los planos a grabar las técnicas a utilizar el equipo staff y demás condiciones que son necesarias para la grabación o emisión de Teleislas News 8. Intercambiar impresiones con el director y staff técnico sobre el plan de trabajo y la intención en cada fase del mismo. 9. Ensayar con los presentadores, previamente a la transmisión o grabación

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general		

	10. Supervisar junto con el director, el proceso de edición, y grabación de lenguaje de señas
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	
FECHA DE PRESENTACIÓN	30 de Junio DE 2021



TANIA VENGOECHEA FREYRE
1128.273.382

TANIA VENGOECHEA FREYRE

NIT. 1128273382

Barrio Serranilla Botton Gound CEL.3006255053

e-mail: taniaafreyre@gmail.com

SAN ANDRÉS ISLAS, COLOMBIA

FECHA		
Día	Mes	Año
30	6	2021

FACTURA DE VENTA

No.

6

Régimen Simplificado.

Señor (es): TELEISLAS	827000481-1
Dirección: Shingle Hill	TEL:

CONCEPTO: prestación de servicios personales como PRODUCTOR DE CAMPO para los programas de televisión del canal TELEISLAS.

TOTAL: \$3.198.500

SON: Tres millones ciento noventa y ocho mil quinientos pesos

Firma



Aceptada de





PAGADO 10/06/2021 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TANIA VENGOECHEA FREYRE		
Documento	CC1128273382	Dirección	BARRIO SERRANILLA BOTTON GROUND
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	1
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	SAN ANDRES	Departamento	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novidades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales		Total													
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET.P	TDE	TALE	TDP	TAP	VSP	COR	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC: 1128273382	TANIA VENGOECHEA FREYRE	59	31																	0	11	11	0	(230337) PUUVENIR	\$ 1.640.000	\$ 262.400	EPS005 EPS SANITAS	\$ 1.640.000	\$ 205.000	1.044	\$ 1.640.000	\$ 17.290	MIN-CCJ NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 484.600

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.640.000	\$ 1.640.000	\$ 1.640.000	\$ 0	\$ 262.400	\$ 205.000	\$ 17.290	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 484.600	\$ 0	\$ 484.600



Trama de seguridad para duplicar cheques



AÑO MES DIA
2021 8 6 \$ 3,198,500.00

Páguese a: TANIA VENGOECHEA FREYRE

La suma de: TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : 140

No. : **EEE1155**

FECHA : DIA 6 MES 8 AÑO 2021

CONCEPTO: PRODUCTORA DE CAMPO

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		3,198,500.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	3,198,500.00	
TOTALES		3,198,500.00	3,198,500.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . TANIA VENGOECHEA FREYRE
C.C. O NIT. 1128273382


TESORERA

PA-CP-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO			TELEFISL	
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO			PAGINA: 1	
VERSION No:	1					

FECHA: 02/08/2021

VIGENCIA: 2021

CCP No. 401 PA-1040

BENEFICIARIO	NIT
TANIA VENGOECHEA FREYRE	1128273382

SUPERVISOR
Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como PRODUCTORA DE CAMPO
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 093
TIPO DE CONTRATO: CPS 077 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Subro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
			24010208		3,198,500			
214020201	rp0093	3,198,500	52117307	3,198,500		111005		3,198,500
						24010208	3,198,500	
		3,198,500		3,198,500	3,198,500		3,198,500	3,198,500

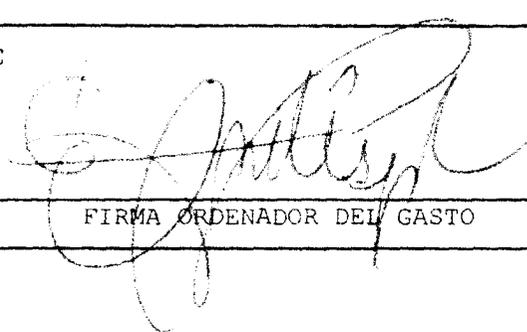
REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

ELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

 FIRMA	 FIRMA
--	---

SON:	VALOR A PAGAR	3,198,500
TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESO	RETEFUENTE	0
S M/CTE.	ANTICIPOS:	0
	NETO A PAGAR:	3,198,500

PAGUESE


FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	TANIA VENGOECHEA FREYRE
No. DE IDENTIFICACIÓN	1128273382
No. DEL CONTRATO	077/2021
DURACIÓN	11 MESES 05 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRODUCTOR DE CAMPO DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	35.716.583
PAGO A REALIZAR	PAGO 7 \$ 3.198.500

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 AL 31 de julio 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	02 de / agosto /2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

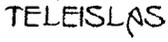
TELEISLAS	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	TANIA VENGOECHEA FREYRE
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.128.273.382
No. DEL CONTRATO	077
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y CINCO (5) DIAS.
VALOR TOTAL	\$35.716.583
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como PRODUCTOR DE CAMPO para los programas de televisión del canal TELEISLAS.

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	1 al 31 de Julio del 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar los horarios y tareas del personal de producción del programa Teleislas News 2. Coordinar la pre-producción, producción y post-producción de los 44 programa de televisión emitidos del noticiero Teleislas News 3. Supervisar y garantizar antes de cada grabación la oportuna y correcta instalación de la escenografía, ambientación, esquema de luces y cámaras, equipos de producción y talento humano 4. Revisar los capítulos de las notas para cada emisión que estén editados y terminados antes de emitirse con todos los detalles que se acordaron. 5. Dirigir las actividades del staff técnico en grabaciones o emisiones al aire. 6. Participar en reunión de consejo de redacción con el equipo de producción con el fin de acordar y asignarlas actividades, horario y tiempo en que se realizará la grabación o emisión. 7. Realizar junto con el director, el guion técnico y guion de edición en el que asienta los planos a grabar las técnicas a utilizar el equipo staff y demás condiciones que son necesarias para la grabación o emisión de Teleislas News 8. Intercambiar impresiones con el director y staff técnico sobre el plan de trabajo y la intención en cada fase del mismo. 9. Ensayar con los presentadores, previamente a la transmisión o grabación

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

	10. Supervisar junto con el director, el proceso de edición, y grabación de lenguaje de señas
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	
FECHA DE PRESENTACIÓN	02 de Agosto de 2021



TANIA VENGOECHEA FREYRE
1128.273.382



SuAporte |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-07-14, 11:16:55 AM

Tipo Planilla:

I PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 50472347

Periodo Cotización: junio de 2021

Periodo Servicio: junio de 2021

PAGADO 13/07/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TANIA VENGOECHEA FREYRE	Dirección	BARRIO SERRANILLA BOTTON GROUND
Documento	CC1128273382	Teléfono	1
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	UNICO
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Ciudad	SAN ANDRES	Identificación	
Representante Legal		Total Afiliados	1
ARP		Identificación	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales															
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subjepto Cotizante	MIG	RET	RELP	TPE	ARE	TRP	USP	COR	VST	SLM	AGE	LMA	VAC	AVP	VCT	ARP	Dis. AFP	Dis. EPS	Dis. AFP	Dis. EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	
CC 1128273382	TANIA VENGOECHEA FREYRE	59	00							X											30	30	0	(230301)	PORVENIR	\$ 1.280.000	\$ 204.800 (EPS:009) EPS SANITAS		\$ 1.280.000	\$ 180.000	1.044	\$ 1.280.000	\$ 13.400	(NBI-CC- NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL	
\$ 1.280.000	\$ 1.280.000	\$ 1.280.000	\$ 0	\$ 204.800	\$ 180.000	\$ 13.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 378.200	\$ 0	\$ 378.200



TANIA VENGOECHEA FREYRE

NIT. 1128273382

Barrio Serranilla Botton Gound CEL.3006255053

e-mail: taniaafreyre@gmail.com

SAN ANDRÉS ISLAS, COLOMBIA

FECHA		
Día	Mes	Año
2	8	2021

FACTURA DE VENTA

No.

7

Régimen Simplificado.

Señor (es): TELEISLAS	827000481-1
Dirección: Shingle Hill	TEL:

CONCEPTO:prestación de servicios personales como PRODUCTOR DE CAMPO para los programas de televisión del canal TELEISLAS.

TOTAL:	\$3.198.500
SON: Tres millones ciento noventa y ocho mil quinientos pesos	

Firma



Aceptada de





AÑO MES DIA
2021 9 7 \$ 3,198,500.00

Páguese a: TANIA VENGOECHEA FREYRE

La suma de: TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE1316**

FECHA : DIA 7 MES 9 AÑO 2021

CONCEPTO: PRODUCTORA DE CAMPO

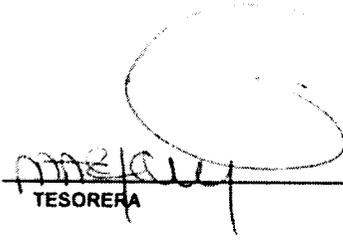
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		3,198,500 00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	3,198,500.00	
TOTALES		3,198,500.00	3,198,500 00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre: TANIA VENGOECHEA FREYRE
C.C. O NIT: 1128273382


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO				TELEISL		
VIGENCIA: 02-01-11		COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO				PAGINA: 1		
VERSION No: 1		PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO						
FECHA: 31/08/2021		CCP No. 401 PA-1202						
VIGENCIA: 2021								
BENEFICIARIO					NIT			
TANIA VENGOECHEA FREYRE					1128273382			
SUPERVISOR								
Freddy Williams/Director de produccion								
DETALLE								
CONCEPTO : Caus pago servicio como PRODUCTORA DE CAMPO								
FACTURA DE VENTA:								
NUMERO DE RP : RP 093								
TIPO DE CONTRATO: CPS 077 DE 2021								
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0093	3,198,500	24010208 52117307	3,198,500	3,198,500	111005 24010208	3,198,500	3,198,500
		3,198,500		3,198,500	3,198,500		3,198,500	3,198,500
REVISADO POR				ELABORADO POR:				
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD				ASISTENTE FINANCIERO				
 FIRMA				 FIRMA				
SON:				VALOR A PAGAR 3,198,500				
TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESO				RETEFUENTE 0				
S M/CTE.				ANTICIPOS: 0				
				NETO A PAGAR: 3,198,500				
PAGUESE								
_____ FIRMA ORDENADOR DEL GASTO								

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

N	EL	TANIA VENGOECHEA FREYRE
C		
N	CIÓN	1128273382
N	ONTA	077/2021
D		11 MESES 05 DIAS
C	ATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PRODUCTOR DE CAMPO DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

V		35.716.583
P		PAGO 8 1.198.500

REPORTE DE ACTIVIDADES

P	ME	01 AL 31 de agosto 2021
/	PLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
C		

ANEXOS

	SÍ	NO	N/A
C			
I	x		
F	x		
F	x		
F			
F			
C			
	CADO 31 de / agosto /2021		

El contratista cumplió cabalmente con las obligaciones previstas en el contrato por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Producción

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	TANIA VENGOECHEA FREYRE
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.128.273.382
No. DEL CONTRATO	077
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y CINCO (5) DIAS.
VALOR TOTAL	\$35.716.583
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como PRODUCTOR DE CAMPO para los programas de televisión del canal TELEISLAS.

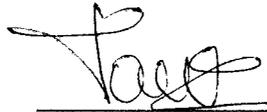
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	1 al 31 de Agosto del 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar los horarios y tareas del personal de producción del programa Teleislas News 2. Coordinar la pre-producción, producción y post-producción de los 47 programa de televisión emitidos del noticiero Teleislas News 3. Supervisar y garantizar antes de cada grabación la oportuna y correcta instalación de la escenografía, ambientación, esquema de luces y cámaras, equipos de producción y talento humano 4. Revisar los capítulos de las notas para cada emisión que estén editados y terminados antes de emitirse con todos los detalles que se acordaron. 5. Dirigir las actividades del staff técnico en grabaciones o emisiones al aire. 6. Participar en reunión de consejo de redacción con el equipo de producción con el fin de acordar y asignarlas actividades, horario y tiempo en que se realizará la grabación o emisión. 7. Realizar junto con el director, el guion técnico y guion de edición en el que asienta los planos a grabar las técnicas a utilizar el equipo staff y demás condiciones que son necesarias para la grabación o emisión de Teleislas News 8. Intercambiar impresiones con el director y staff técnico sobre el plan de trabajo y la intención en cada fase del mismo. 9. Ensayar con los presentadores, previamente a la transmisión o grabación

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

	10. Supervisar junto con el director, el proceso de edición, y grabación de lenguaje de señas
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	
FECHA DE PRESENTACIÓN	31 de Agosto de 2021



TANIA VENGOECHEA FREYRE
1128.273.382

SECRETARÍA DE TELEVISIÓN DE SAN ANDRÉS ISLAS
CALLE DE LA PAZ, SAN ANDRÉS ISLAS, COLOMBIA



SuAporte |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-08-26, 11:24:48 AM

Tipo Planilla:

F PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla:

51111371

Periodo Cotización: julio de 2021

Periodo Servicio: julio de 2021

PAGADO 26/08/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TANIA VENGOECHEA FREYRE		
Documento	CC1128273382	Dirección	BARRIO SERRANILLA BOTTON GROUND
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	1
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	SAN ANDRES	Departamento	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total													
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Sitio Cotizante	ING	PRE	IDE	TAE	TDP	TAP	VSP	CCO	SUN	UM	MAC	AVP	VCT	RRP	Dias AFP	Dias EPS	Dias AFP	Dias EPS	Dias AFP	Dias EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Cajas	Aporte Cajas	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
CC1128273382	TANIA VENGOECHEA FREYRE	SA	IG							X								0	0	0	0	0	0	EPS1061 EPL SAN ANDRES	\$ 1.640.000	\$ 262.400	EPS1061 EPL SAN ANDRES	\$ 1.640.000	\$ 215.000	1.000	\$ 1.640.000	\$ 17.400	AN CO, NIN BELNA COF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 484.800

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.640.000	\$ 1.640.000	\$ 1.640.000	\$ 0	\$ 262.400	\$ 215.000	\$ 17.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 484.600	\$ 0	\$ 484.600



TANIA VENGOECHEA FREYRE

NIT. 1128273382

Barrio Serranilla Botton Gound CEL.3006255053

e-mail: taniaafreyre@gmail.com

SAN ANDRÉS ISLAS, COLOMBIA

FECHA		
Día	Mes	Año
31	8	2021

FACTURA DE VENTA

No.

8

Régimen Simplificado.

Señor (es): TELEISLAS	827000481-1
Dirección: Shingle Hill	TEL:

CONCEPTO: prestación de servicios personales como PRODUCTOR DE CAMPO para los programas de televisión del canal TELEISLAS.

TOTAL:

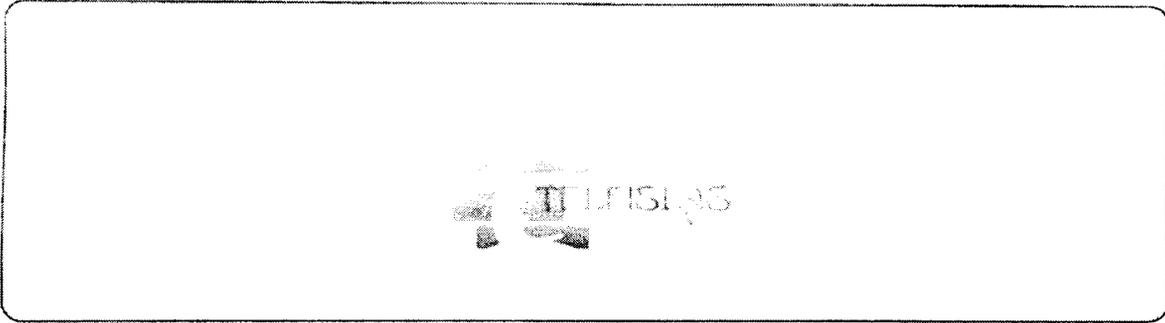
\$3.198.500

SON: Tres millones ciento noventa y ocho mil quinientos pesos

Firma



Aceptada de Fredy William



AÑO MES DIA
2021 10 8 \$ 3.198.500.00

Páguese a: TANIA VENGOECHEA FREYRE

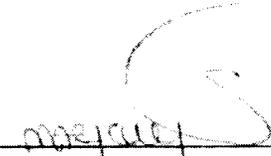
La suma de: TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA TELEISLAS	COMPROBANTE DE EGRESO TIPO : 140 No. : EEE1514 FECHA : DIA 8 MES 10 AÑO 2021
---	--

CONCEPTO PRODUCTORA DE CAMPO

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		3.198.500.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	3.198.500.00	
TOTALES		3,198,500.00	3,198,500.00

Cheque No. BANCO PLAN DE Cuenta No. 855842548	Firma y Sello del Beneficiario <hr/> Nombre : TANIA VENGOECHEA FREYRE C.C. O NIT. 1128273382
---	--



 TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO			TELEFISL	
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO			PAGINA: 1	
VERSION No:	1					

FECHA: 30/09/2021

CCP No. 401 PA-1374

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
TANIA VENGOECHEA FREYRE	1128273382

SUPERVISOR
Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como PRODUCTORA DE CAMPO
 FACTURA DE VENTA:
 NUMERO DE RP : RP 093
 TIPO DE CONTRATO: CPS 077 DE 2021

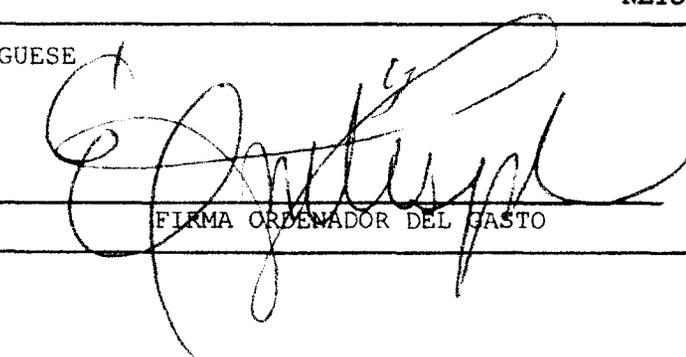
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0093	3,198,500	24010208 52117307	3,198,500	3,198,500	111005 24010208	3,198,500	3,198,500
		3,198,500		3,198,500	3,198,500		3,198,500	3,198,500

REVISADO POR JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO
--	--

 FIRMA	 FIRMA
--	--

SON:	VALOR A PAGAR	3,198,500
TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.	RETEFUENTE	0
	ANTICIPOS:	0
	NETO A PAGAR:	3,198,500

PAGUESE


 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	TANIA VENGOECHEA FREYRE
No. DE IDENTIFICACIÓN	1128273382
No. DEL CONTRATO	077/2021
DURACIÓN	11 MESES 05 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRODUCTOR DE CAMPO DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	35.716.583
PAGO A REALIZAR	PAGO 9 \$ 3.198.500

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 AL 30 de sept/ 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	30 de / sept /2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

TELEISLAS	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	TANIA VENGOECHEA FREYRE
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.128.273.382
No. DEL CONTRATO	077
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y CINCO (5) DIAS.
VALOR TOTAL	\$35.716.583
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como PRODUCTOR DE CAMPO para los programas de televisión del canal TELEISLAS.

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	1 al 30 Septiembre de 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar los horarios y tareas del personal de producción del programa Teleislas News 2. Coordinar la pre-producción, producción y post-producción de los 48 programa de televisión emitidos del noticiero Teleislas News 3. Supervisar y garantizar antes de cada grabación la oportuna y correcta instalación de la escenografía, ambientación, esquema de luces y cámaras, equipos de producción y talento humano 4. Revisar los capítulos de las notas para cada emisión que estén editados y terminados antes de emitirse con todos los detalles que se acordaron. 5. Dirigir las actividades del staff técnico en grabaciones o emisiones al aire. 6. Participar en reunión de consejo de redacción con el equipo de producción con el fin de acordar y asignarlas actividades, horario y tiempo en que se realizará la grabación o emisión. 7. Realizar junto con el director, el guion técnico y guion de edición en el que asienta los planos a grabar las técnicas a utilizar el equipo staff y demás condiciones que son necesarias para la grabación o emisión de Teleislas News 8. Intercambiar impresiones con el director y staff técnico sobre el plan de trabajo y la intención en cada fase del mismo. 9. Ensayar con los presentadores, previamente a la transmisión o grabación

TELEISLAS	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

	10. Supervisar junto con el director, el proceso de edición, y grabación de lenguaje de señas
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	
FECHA DE PRESENTACIÓN	30 de septiembre de 2021



TANIA VENGOECHEA FREYRE
1128.273.382

TANIA VENGOECHEA FREYRE

NIT. 1128273382

Barrio Serranilla Botton Gound CEL.3006255053

e-mail: taniaafreyre@gmail.com

SAN ANDRÉS ISLAS, COLOMBIA

FECHA		
Día	Mes	Año
30	9	2021

FACTURA DE VENTA

No.

9

Régimen Simplificado.

Señor (es): TELEISLAS	827000481-1
Dirección: Shingle Hill	TEL:

CONCEPTO: prestación de servicios personales como PRODUCTOR DE CAMPO para los programas de televisión del canal TELEISLAS.

TOTAL:

\$3,198,500

SON: Tres millones ciento noventa y ocho mil quinientos pesos

Firma



Aceptada de





SuAporte |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-09-28, 10:30:44 AM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 51548901

Periodo Cotización: agosto de 2021

Periodo Servicio: agosto de 2021

PAGADO 16/09/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TANIA VENGOECHEA FREYRE		
Documento	CC1128273382	Dirección	BARRIO SERRANILLA BOTTON GROUND
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	1
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	SAN ANDRES	Departamento	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales			Total									
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Sistema Cotización	ING	REG	ESC	FAU	TRU	TRP	VSP	CCO	VST	UCL	UVA	VAC	AVI	VCT	IRP	Dis. PILA	Dis. EPS	Dis. CCF	Administradora	IBC Pension	Aporte Pension	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1128273382	TANIA VENGOECHEA FREYRE	59	00																			ADMIN. PROVIDENCIA	\$ 1.640.000	\$ 262.400	(EPS) EPS SANTAS	\$ 1.640.000	\$ 262.400	1,044	\$ 1.640.000	\$ 17.464	(BEN. CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 584.600

III. TOTALES

IBC Pension	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pension	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min. Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.640.000	\$ 1.640.000	\$ 1.640.000	\$ 0	\$ 262.400	\$ 262.400	\$ 17.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 484.600	\$ 0	\$ 484.600



AÑO MES DIA
2021 11 5 \$ 3,198,500.00

Páguese a: TANIA VENGOECHEA FREYRE

La suma de: TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

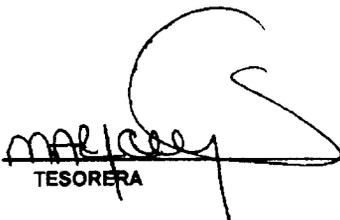
No. : **EEE1658**

FECHA : DIA 5 MES 11 AÑO 2021

CONCEPTO: PRODUCTOR DE CAMPO

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		3,198,500.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	3,198,500.00	
TOTALES		3,198,500.00	3,198,500.00

Cheque No.	Firma y Sello del Beneficiario
BANCO: PLAN DE Cuenta No. 855842548	
	Nombre . TANIA VENGOECHEA FREYRE C.C. O NIT. 1128273382


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO			 PAGINA: 1	
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO				
VERSION No:	1					

FECHA: 02/11/2021

CCP No. 401 PA-1556

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
TANIA VENGOECHEA FREYRE	1128273382

SUPERVISOR

Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como PRODUCTOR DE CAMPO
 FACTURA DE VENTA:
 NUMERO DE RP : RP 093
 TIPO DE CONTRATO: CPS 077 DE 2021

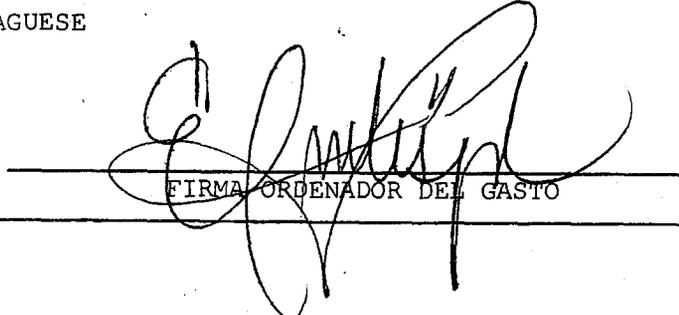
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0093	3,198,500	24010208 52117307	3,198,500	3,198,500	111005 24010208	3,198,500	3,198,500
		3,198,500		3,198,500	3,198,500		3,198,500	3,198,500

REVISADO POR JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO
--	--

 FIRMA	 FIRMA
--	--

SON:	VALOR A PAGAR	3,198,500
TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESO	RETEFUENTE	0
S M/CTE.	ANTICIPOS:	0
	NETO A PAGAR:	3,198,500

PAGUESE


 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	TANIA VENGOECHEA FREYRE
No. DE IDENTIFICACIÓN	1128273382
No. DEL CONTRATO	077/2021
DURACIÓN	11 MESES 05 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRODUCTOR DE CAMPO DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	35.716.583
PAGO A REALIZAR	PAGO 10 \$ 3.198.500

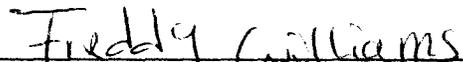
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 AL 31 de octubre/ 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	02 de / noviembre /2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	TANIA VENGOECHEA FREYRE
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.128.273.382
No. DEL CONTRATO	077 ✓
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y CINCO (5) DIAS.
VALOR TOTAL	\$35.716.583
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como PRODUCTOR DE CAMPO para los programas de televisión del canal TELEISLAS.

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	1 al 31 Octubre de 2021 ✓
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar los horarios y tareas del personal de producción del programa Teleislas News 2. Coordinar la pre-producción, producción y post-producción de los 43 programa de televisión emitidos del noticiero Teleislas News 3. Supervisar y garantizar antes de cada grabación la oportuna y correcta instalación de la escenografía, ambientación, esquema de luces y cámaras, equipos de producción y talento humano 4. Revisar los capítulos de las notas para cada emisión que estén editados y terminados antes de emitirse con todos los detalles que se acordaron. 5. Dirigir las actividades del staff técnico en grabaciones o emisiones al aire. 6. Participar en reunión de consejo de redacción con el equipo de producción con el fin de acordar y asignarlas actividades, horario y tiempo en que se realizará la grabación o emisión. 7. Realizar junto con el director, el guion técnico y guion de edición en el que asienta los planos a grabar las técnicas a utilizar el equipo staff y demás condiciones que son necesarias para la grabación o emisión de Teleislas News 8. Intercambiar impresiones con el director y staff técnico sobre el plan de trabajo y la intención en cada fase del mismo. 9. Ensayar con los presentadores, previamente a la transmisión o grabación

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

	10. Supervisar junto con el director, el proceso de edición, y grabación de lenguaje de señas
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	
FECHA DE PRESENTACIÓN	02 de Noviembre de 2021



TANIA VENGOECHEA FREYRE
1128.273.382

TANIA VENGOECHEA FREYRE

NIT. 1128273382

Barrio Serranilla Botton Gound CEL.3006255053

e-mail: taniaafreyre@gmail.com

SAN ANDRÉS ISLAS, COLOMBIA

FECHA		
Día	Mes	Año
2	11	2021

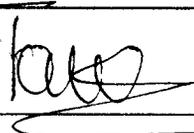
FACTURA DE VENTA No. 10
Régimen Simplificado.

Señor (es): TELEISLAS	827000481-1
Dirección: Shingle Hill	TEL:

CONCEPTO: prestación de servicios personales como PRODUCTOR DE CAMPO para los programas de televisión del canal TELEISLAS.

TOTAL:	\$3.198.500
SON: Tres millones ciento noventa y ocho mil quinientos pesos	

Firma



Aceptada de





SuAporte |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-11-02, 08:56:02 AM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 52256559

Periodo Cotización:

septiembre de 2021

Periodo Servicio:

septiembre de 2021

PAGADO 01/11/2021 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TANIA VENGOECHEA FREYRE		
Documento	CC1128273382	Dirección	BARRIO SERRANILLA BOTTON GROUND
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	1
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	SAN ANDRES	Departamento	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades										Pensiones		Salud		Riesgos		Cajas			Parafiscales		Tc																								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Subtipo Cotización	INC	RET	RETP	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SEL	MA	MAJ	AV	VCT	IRP	Dir. AFP	Dir. EPS	Dir. ARP	Dir. CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	EBAP	Aporte Ministerio	Tc								
CC 1128273382	TANIA VENGOECHEA FREYRE	59	00																						Administradora	\$ 1.640.000	\$ 262.400	(EPD05) EPS SANITAS	\$ 1.640.000	\$ 205.000	1.044	\$ 1.640.000	\$ 17.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	1

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL	
\$ 1.640.000	\$ 1.640.000	\$ 1.640.000	\$ 0	\$ 262.400	\$ 205.000	\$ 17.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 484.600	\$ 0	\$ 484.600

A
C
C





AÑO MES DIA
2021 12 7 \$ 3,198,500.00

Páguese a: TANIA VENGOECHEA FREYRE

La suma de: TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

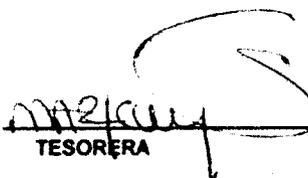
No. : **EEE1808**

FECHA : DIA 7 MES 12 AÑO 2021

CONCEPTO: **PRODUCTOR DE CAMPO**

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		3,198,500.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	3,198,500.00	
TOTALES		3,198,500.00	3,198,500.00

Cheque No.	Firma y Sello del Beneficiario <hr/> Nombre . TANIA VENGOECHEA FREYRE C.C. O NIT. 1128273382
BANCO: PLAN DE Cuenta No. 855842548	


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		 PAGINA: 1	
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO			
VERSION No:	1				

FECHA: 01/12/2021
VIGENCIA: 2021
CCP No. 401 PA-1745

BENEFICIARIO	NIT
TANIA VENGOECHEA FREYRE	1128273382

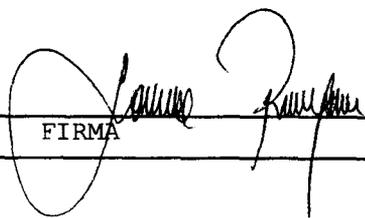
SUPERVISOR
Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como PRODUCTOR DE CAMPO
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 093
TIPO DE CONTRATO: CPS 077 DE 2021

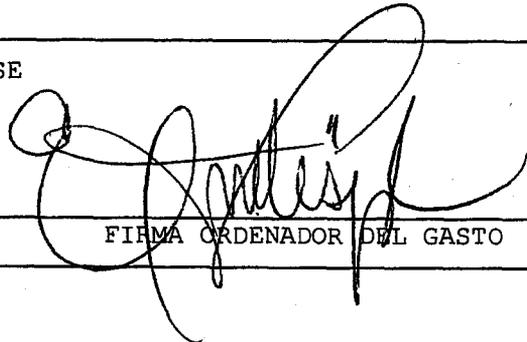
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0093	3,198,500	24010208 52117307	3,198,500	3,198,500	111005 24010208	3,198,500	3,198,500
		3,198,500		3,198,500	3,198,500		3,198,500	3,198,500

REVISADO POR: JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO

 FIRMA	 FIRMA
--	--

SON:	VALOR A PAGAR	3,198,500
TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.	RETEFUENTE	0
	ANTICIPOS:	0
	NETO A PAGAR:	3,198,500

PAGUESE



 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	TANIA VENGOECHEA FREYRE
No. DE IDENTIFICACIÓN	1128273382
No. DEL CONTRATO	077/2021
DURACIÓN	11 MESES 05 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRODUCTOR DE CAMPO DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	35.716.583
PAGO A REALIZAR	PAGO 11 \$ 3.198.500

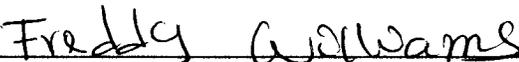
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 AL 30 de noviembre/ 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	01 de / diciembre /2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	TANIA VENGOECHEA FREYRE
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.128.273.382
No. DEL CONTRATO	077 /
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y CINCO (5) DIAS. /
VALOR TOTAL	\$35.716.583 /
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como PRODUCTOR DE CAMPO para los programas de televisión del canal TELEISLAS.

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	1 al 30 Noviembre de 2021 /
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar los horarios y tareas del personal de producción del programa Teleislas News 2. Coordinar la pre-producción, producción y post-producción de los 46 programa de televisión emitidos del noticiero Teleislas News 3. Supervisar y garantizar antes de cada grabación la oportuna y correcta instalación de la escenografía, ambientación, esquema de luces y cámaras, equipos de producción y talento humano 4. Revisar los capítulos de las notas para cada emisión que estén editados y terminados antes de emitirse con todos los detalles que se acordaron. 5. Dirigir las actividades del staff técnico en grabaciones o emisiones al aire. 6. Participar en reunión de consejo de redacción con el equipo de producción con el fin de acordar y asignarlas actividades, horario y tiempo en que se realizará la grabación o emisión. 7. Realizar junto con el director, el guion técnico y guion de edición en el que asienta los planos a grabar las técnicas a utilizar el equipo staff y demás condiciones que son necesarias para la grabación o emisión de Teleislas News 8. Intercambiar impresiones con el director y staff técnico sobre el plan de trabajo y la intención en cada fase del mismo. 9. Ensayar con los presentadores, previamente a la transmisión o grabación

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

	10. Supervisar junto con el director, el proceso de edición, y grabación de lenguaje de señas
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	
FECHA DE PRESENTACIÓN	01 de Diciembre de 2021 ✓



TANIA VENGOECHEA FREYRE
 1128.273.382

TANIA VENGOECHEA FREYRE

NIT. 1128273382

Barrio Serranilla Botton Gound CEL.3006255053

e-mail: taniaafreyre@gmail.com

SAN ANDRÉS ISLAS, COLOMBIA

FECHA		
Día	Mes	Año
1	12	2021

FACTURA DE VENTA

No.

11

Régimen Simplificado.

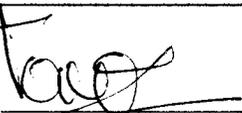
Señor (es): TELEISLAS	827000481-1
Dirección: Shingle Hill	TEL:

CONCEPTO: prestación de servicios personales como PRODUCTOR DE CAMPO para los programas de televisión del canal TELEISLAS.

TOTAL: \$3.198.500

SON: Tres millones ciento noventa y ocho mil quinientos pesos

Firma



Aceptada de





SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2021-11-10, 01.43 44 PM Tipo Planilla | Número Planilla 52523914
Periodo Cotización 202110 Periodo Servicio 202110

Cliente:

PAGADA 2021-11-10

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TANIA VENGOCHEA FREYRE	Dirección	BARRIO SERRANILLA BOTTON GROUND
Documento	CC 1128273382	Teléfono	1
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL	Total Afiliados	1
Ciudad	SAN ANDRES	Departamento	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Representante Legal		Identificación	

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1128273382	Apellidos y Nombres	VENGOCHEA FREYRE TANIA	Código Ciudad - Departamento	5001000 - 5	Centro de Trabajo	827000481	Ubicación Laboral	ANTIOQUIA
Tipo Cotizante	59 00	Residente	Exonerado N						

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades											Pensión					Salud					Riesgos					Caja			Parafiscales																					
ING	REG	TDE	EAE	TOP	LAP	VSF	COF	VST	SAN	IDE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días CCF	Estranjero	Tipo salario	Salario	Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	
																0	90	30	30	0			\$ 1.640.000	230301		16 %	\$ 1.640.000	\$ 262.400	\$ 0	\$ 0	EPS005		12,5 %	\$ 1.040.000	\$ 295.000	\$ 0	14-23	2	1.044 %	\$ 1.640.000	\$ 17.200	NIN-CC	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 262.400	\$ 0	\$ 0	\$ 205.000	\$ 17.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 484.600





AÑO MES DIA
2021 12 30 \$ 3,198,500.00

Páguese a: TANIA VENGOECHEA FREYRE

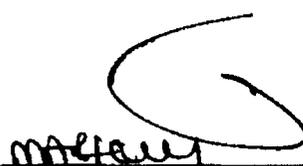
La suma de: TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA TELEISLAS	<h2>COMPROBANTE DE EGRESO</h2> TIPO : 140 No. : EEE2037 FECHA : DIA 30 MES 12 AÑO 2021
---	--

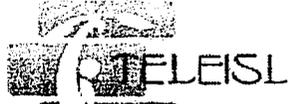
CONCEPTO: PRODUCTORA DE CAMPO

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		3,198,500.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	3,198,500.00	
TOTALES		3,198,500.00	3,198,500.00

Cheque No.	Firma y Sello del Beneficiario
BANCO: PLAN DE Cuenta No. 855842548	
Nombre . TANIA VENGOECHEA FREYRE C.C. O NIT. 1128273382	



 TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		 PAGINA: 1
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO		
VERSION No:	1			

FECHA: 31/12/2021

CCP No. 401 PA-1915

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
TANIA VENGOECHEA FREYRE	1128273382

SUPERVISOR
 Freddy Williams/Director de produccion

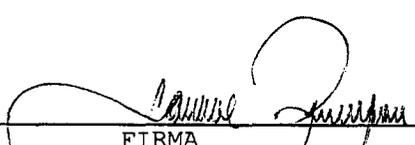
DETALLE

CONCEPTO : Caus pago final servicio como PRODUCTORA DE CAMPO
 FACTURA DE VENTA:
 NUMERO DE RP : RP 093
 TIPO DE CONTRATO: CPS 077 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0093	3,198,500	24010208 52117307	3,198,500	3,198,500	111005 24010208	3,198,500	3,198,500
		3,198,500		3,198,500	3,198,500		3,198,500	3,198,500

REVISADO POR
 JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

ELABORADO POR:
 ASISTENTE FINANCIERO

 FIRMA	 FIRMA
--	--

SON:	VALOR A PAGAR	3,198,500
TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESO	RETEFUENTE	0
S M/CTE.	ANTICIPOS:	0
	NETO A PAGAR:	3,198,500

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	TANIA VENGOECHEA FREYRE
No. DE IDENTIFICACIÓN	1128273382
No. DEL CONTRATO	077/2021
DURACIÓN	11 MESES 05 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRODUCTOR DE CAMPO DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	35.716.583
PAGO A REALIZAR	PAGO 12 \$ 3.198.500

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 AL 31 de diciembre 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	31 de / diciembre /2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

TELEISLAS	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	TANIA VENGOECHEA FREYRE
Nº. DE IDENTIFICACIÓN	1.128.273.382
Nº DEL CONTRATO	077
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y CINCO (5) DIAS.
VALOR TOTAL	\$35.716.583
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como PRODUCTOR DE CAMPO para los programas de televisión del canal TELEISLAS.

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	1 al 31 Diciembre de 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar los horarios y tareas del personal de producción del programa Teleislas News 2. Coordinar la pre-producción, producción y post-producción de los 48 programas de televisión emitidos del noticiero Teleislas News 3. Supervisar y garantizar antes de cada grabación la oportuna y correcta instalación de la escenografía, ambientación, esquema de luces y cámaras, equipos de producción y talento humano 4. Revisar los capítulos de las notas para cada emisión que estén editados y terminados antes de emitirse con todos los detalles que se acordaron. 5. Dirigir las actividades del staff técnico en grabaciones o emisiones al aire. 6. Participar en reunión de consejo de redacción con el equipo de producción con el fin de acordar y asignar las actividades, horario y tiempo en que se realizará la grabación o emisión. 7. Realizar junto con el director, el guion técnico y guion de edición en el que asienta los planos a grabar las técnicas a utilizar el equipo staff y demás condiciones que son necesarias para la grabación o emisión de Teleislas News 8. Intercambiar impresiones con el director y staff técnico sobre el plan de trabajo y la intención en cada fase del mismo. 9. Ensayar con los presentadores, previamente a la transmisión o grabación

TELEISLAS

GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
30/09/2020

INFORME DE ACTIVIDADES

Versión:03

Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general

OBSERVACIONES

10. Supervisar junto con el director, el proceso de edición, y grabación de lenguaje de señas

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS

FECHA DE PRESENTACIÓN

31 de Diciembre de 2021



TANIA VENGOECHEA FREYRE
1128.273.382

TANIA VENGOECHEA FREYRE

NIT. 1128273382

Barrio Serranilla Botton Gound CEL.3006255053

e-mail: taniaafreyre@gmail.com

SAN ANDRÉS ISLAS, COLOMBIA

FECHA		
Día	Mes	Año
31	12	2021

FACTURA DE VENTA

No.

12

Régimen Simplificado.

Señor (es): TELEISLAS	827000481-1
Dirección: Shingle Hill	TEL:

CONCEPTO: prestación de servicios personales como PRODUCTOR DE CAMPO para los programas de televisión del canal TELEISLAS.

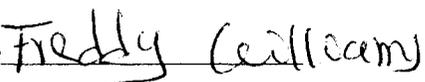
TOTAL: \$3,198,500

SON: Tres millones ciento noventa y ocho mil quinientos pesos

Firma



Aceptada de



TELEISLAS	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Approbation: 29/12/2020
	ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACIÓN	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	Verslon: 02

**ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACION DE LA ORDEN/CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No 077 DE 2021**

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES COMO PRODUCTOR DE CAMPO DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.
--------	--

En la isla de san Andrés a los 31 días del mes de diciembre de 2021, se reunieron en las instalaciones de la Sociedad de televisión de las islas TELEISLAS, **EMILIANA BERNARD STEPHENSON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.248.881 de Providencia, quien en su condición de Gerente, autorizada mediante el acuerdo 004 de 2015, obra en representación legal de **LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, sociedad entre entidades públicas del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por Escritura Pública No. 1846 de la Notaría Primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las Escrituras Públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en esta ciudad, de una parte que se denominará **TELEISLAS**, por otra parte **TANIA VENGOECHEA FREYRE** identificado con cedula de ciudadanía No 1128273382 como contratista y **FREDDY ALBERTO WILLIAMS** como supervisor, con el fin de liquidar el Contrato en mención

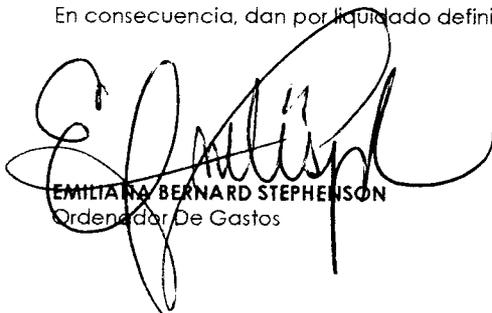
CONTRATISTA	TANIA VENGOECHEA FREYRE
IDENTIFICACIÓN	1128273382
VALOR DEL CONTRATO	35.716.583
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 MESES 05 DIAS
FECHA DE INICIACIÓN	27/01/2021
FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2021

DESARROLLO FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	35.716.583
VALOR ANTICIPO	0
VALOR PAGOS	35.716.583
SALDO POR PAGAR	0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO A FAVOR DE TELEISLAS	0

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por Servicios prestados.
- El Contratista presentará para el pago final factura o documento equivalente.
- El contratista manifiesta que TELEISLAS cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

En consecuencia, dan por liquidado definitivamente el presente Contrato.


EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Ordenador De Gastos


TANIA VENGOECHEA FREYRE
1128273382


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Supervisor

TELEISLAS

LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS, TELEISLAS LTDA. IDENTIFICADA CON NIT. No.
827000481-1 CERTIFICA QUE:

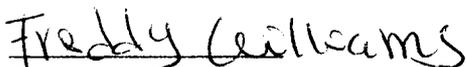
El Señor **TANIA VENGOECHEA FREYRE** identificado con cedula de ciudadanía No 1128273382 se encuentra a **PAZ Y SALVO** con el Canal Regional a razón del contrato número 077 del 27 de enero de 2021

En símbolo de asentimiento con la liquidación del contrato laboral, el contratista suscribe el presente documento, y sostiene que ha recibido a satisfacción cada una de las sumas contenidas en el mismo y que el contrato suscrito entre las partes no generó inconveniente alguno de orden laboral durante la ejecución del mismo.

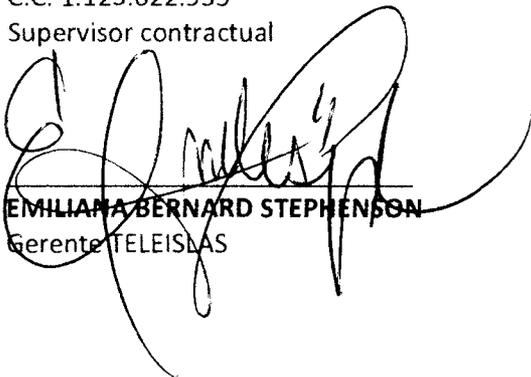
Para constancia se firma en San Andrés Isla, a los 31 días del mes de diciembre de 2021



TANIA VENGOECHEA FREYRE
C.C 112827338
Contratista



FREDDY ALBERTO WILLIAMS
C.C. 1.123.622.935
Supervisor contractual



EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente TELEISLAS

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia